EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 74 | Franqueo a Pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.920 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 23 de marzo de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

HA FALLECIDO EL TENIENTE GENERAL EDUARDO LONARDI

AYER A LAS 23 OCURRIÓ SU DECESO

BUENOS AIRES, 23 (UP). — En el Hospital Militar Central dejó de existir anoche, a las 23, el teniente general Eduardo Lonardi, ex presidente provisional de la República que se había hecho acreedor a la gratitud nacional por su actuación preponderante en el movimiento revolucionario del 16 de setiembre que derrocó a la tiranía.

El extinto ejerció la presidencia hasta el 13 de noviembre del año próximo pasado en que, por discrepancias con la orientación del movimiento revolucionario, le sucedió el general Pedro Eugenio Aramburu.

Una congestión pulmonar que sufrió durante el período de reposo, y que por prescripción médica cumplía en Heccar, complicó el estado de salud del ilustre varón argentino, que debió ser internado el miércoles en el hospital. En la tarde de ayer el estado del teniente general Lonardi se agravó inesperadamente. Desde el momento en que sufrió el desvanecimiento se instalaron en el hospital militar su esposa Sra. Mercedes Villada Achával, su hijo y sus dos hijas, a quienes acompañaban familiares próximos.

El teniente general Eduardo Lonardi, poco después de haberse alejado del poder, se trasladó a Norteamérica, donde fué sometido a una operación quirúrgica. Regresó a Buenos Aires visiblemente desmejorado y dejó de existir en instantes en que se se hallaba alejado de toda actividad pública.

Jefe de la revolución

Le tocó al ex presidente iniciar personalmente el movimiento revolucionario del 16 de setiembre en la Escuela de Artillería de Córdoba. Fué él quien hizo el primer disparo de cañón y, de hecho, se convirtió en la figura central del movimiento. Tan pronto consolidó la situación en el centro de operaciones de la provincia de Córdoba, constituyó en el mismo teatro de los sucesos el gobierno provisional de la República.

Triunfante la revolución por la decisiva participación de la Armada, se trasladó a la ciudad de Buenos Aires el 23 de setiembre, siendo recibido y aclamado como un héroe de la República. Ese mismo día en un mensaje histórico fijó los derroteros de la revolución con viva convicción democrática. La historia juzgará ese documento seguramente como una de las páginas más claras del devenir democrático de la Nación.

El teniente general Eduardo Lonardi contaba 60 años de edad. Se formó en los cuerpos de artillería del Ejército, donde alcanzó renombre por su alta capacidad profesional. Pasó a situación de retiro en el mes de setiembre de 1951 cuando el entonces ministro de Ejército general Franklin Lucero, hizo circular una comunicación entre los jefes del Ejército diciendo que éstos debían expresar su unión espiritual con el gobierno. Lonardi contestó lacónicamente que no podía unirse espiritualmente a un gobierno que producía actos tales como el de auspiciar la candidatura a vicepresidente de la esposa del ex dictador y solicitó su retiro. Era en esos momentos comandante del Primer Ejército con sede en Rosario y se le impuso un arresto de ocho días. Cumplida la pena pasó a situación de retiro.

Cuando se produjo la revuelta encabezada por el coronel Suárez, Lonardi permaneció nueve meses detenido, y en el juicio militar a que fué sometido se le impusieron treinta días de arresto. En los meses que estuvo en la Penitenciaría Nacional fortaleció su espíritu de lucha, y cuando abandonó el presidio dirigió una nota al ex ministro de Defensa, Sosa Molina, en la cual decía que consideraba indigno que militares con mando permitieran el ultraje de la cárcel a la jerarquía, no por su caso particular, sino por el respeto que todos debían a la institución que estaban obligados a defender.

Pasadas las penurias del presidio, se halló de pronto frente a una ley que permitía a los generales en situación de retiro volver al servicio activo. Se negó a ello y se consagró a trabajar como corredor de seguros mientras colaboraba con su hijo en la instalación de una pequeña fábrica de equipos refrigeradores. Vivió con dignidad en medio de la mayor pobreza y armó su brazo cuando la oscura suerte de la República asistía al doble sacrilegio de la quemazón de una bandera argentina por orden del ex dictador para complicar aviesamente a los manifestantes católicos en el día de la celebración del Corpus Christi, y cuando el ex tirano, en el mismo día en que fué excomulgado, hizo ejecutar el acto incalificable de quemar las iglesias de la ciudad de Buenos Aires.

Foja de servicios

El teniente general Eduardo Lonardi nació en Buenos Aires el 15 de setiembre de 1896; ingresó en el Colegio Militar el 1o. de marzo de 1914, recibiendo el despacho de subteniente el 21 de diciembre de 1916. Fué su primer destino el Regimiento No. 1 de Artillería Montada y luego de dos años, el 1o. de marzo de 1918, pasó al Colegio Militar hasta que, ya ascendido a teniente, retornó a su anterior puesto. Revistó posteriormente en distintas unidades hasta que el 18 de marzo de 1928, con el grado de capitán siguió el primer curso de la Escuela Superior de Guerra. Egresado como oficial de estado mayor pasó a prestar servicios en el Colegio Militar. El 1o. de abril de 1931 fué nombrado profesor de Táctica en el cuarto año del Colegio Militar. Ascendido a mayor el 31 de diciembre de 1934, un día después se le designó profesor permanente de la Escuela Superior de Guerra hasta el 18 de enero de 1938 en que, en mérito a sus relevantes condiciones, se le envió como agregado militar y aeronáutico a la embajada argentina en Chile. De la república hermana regresó el 30 de mayo del mismo año, pasando al comando de la Tercera División como oficial de estado mayor. El 28 de marzo de 1947, ya coronel, integró la delegación militar argentina ante la Junta Interamericana de Defensa en Wáshington. Meses después, el 6 de agosto, formó parte de la delegación argentina a la cuarta reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas.

Ascendido a general de brigada el 31 de diciembre de 1947, el 9 de enero del año siguiente se le designó inspector de artillería antiaérea por lo que el 22 de ese mes cesó en las funciones que cumplía en Estados Unidos. Director general de administración en 1948, se le nombró el 6 de diciembre de 1950 comandante del Primer Ejército y ascendió a general de división el 31 de diciembre de ese mismo año. El 13 de setiembre de 1951, pasó a retiro.

Con la muerte del teniente general Eduardo Lonardi desaparece un preclaro militar que en un momento decisivo para la vida política del país supo ocupar con valor y desinterés total un puesto de gran responsabilidad, desde el cual se jugaba, no solamente su vida, sino el prestigio mismo de la causa de la libertad y la democracia que en las jornadas de setiembre levantaba una bandera de patriótica reivindicación.

La ciudadanía escuchó por primera vez su voz, en esos dramáticos días, con sensible esperanza y alivio, porque sus mensajes, como los que tuvo oportunidad de dar luego de ocupar el gobierno del país, estaban llenos de cordura y los animaba un espíritu de concordia que prometía al pueblo la superación de las etapas sombrías que había sufrido.

Adquirió relieve su personalidad en esos momentos de prueba, en que hacía falta tener una gran fe en los principios de la civilización y de la democracia para confiar en el éxito de la heroica empresa.

Córdoba sostuvo con decisión y coraje a quienes el general Lonardi respaldaba con su autoridad moral, y pronto Buenos Aires rindió al jefe de la revolución el homenaje merecido, y aplaudió las palabras sensatas de su primer mensaje al pueblo.

Había algo de profético en sus declaraciones, y también de tradicional y emotivo para los argentinos que no habían perdido la fe en el país y en su pueblo. Al repetir y actualizar el lema de Caseros.. "ni vencedores ni vencidos", la ciudadanía respiró aliviada de la tensión de los largos años de odio y persecución, de arbitrariedad y despotismo.

Este reconocimiento nacional superó los detalles de carácter político que luego hicieron que el general Lonardi abandonara el poder y buscara, con demorado empeño, el camino de su salud, sacrificada o ignorada durante los meses y los días necesarios para poner en marcha el movimiento revolucionario. Quedaba en el espíritu público, como un recuerdo luminoso, el ejemplo de esos breves e intensos días de su gobierno, y ahora, ante su muerte, es posible comprobar el sentimiento de unánime dolor por la desaparición de este varón austero, de este militar sencillo y pundonoroso, que no sólo cumplió con su deber patriótico con entereza, sino que como ciudadano de una democracia supo cerrar sus oídos a los cantos de sirena de quienes pretendían utilizar el prestigio de su nombre para prolongar la incertidumbre política o para variar el curso de la revolución. Esta conducta honrada, que tiene antecedentes en la del Gral. San Martín, a quien nuestro pueblo reverencia sin reticencias, da fisonomía propia a quien no sólo condujo un movimiento trascendente, sino que le dió el contenido humano y las formas más apropiadas a la sensibilidad nacional.

Los hombres pasan pero quedan sus ideas y sus ejemplos. Del teniente general Lonardi quedarán estos hechos como ejemplos para la posteridad y también esa sugestión de su personalidad de ciudadano, capaz de los mayores sacrificios, inclusive el de sus más íntimas y legítimas ambiciones.

LA PRENSA EXALTA LAS VIRTUDES DEL EXTINTO EX PRIMER MAGISTRADO

BUENOS AIRES, 23 (UP). Con grandes titulares la prensa metropolitana destaca en su primera plana el pesar causado por la muerte del teniente general Eduardo Lonardi.

"La Prensa", que publica una foto del extinto a dos columnas, expresa entre otras cosas: "Con el general Lonardi desaparece una de las figuras argentinas más puras de los últimos tiempos. Lo breve de su actuación política no impedirá que su personalidad ocupe un sitio de honor en la historia nacional". Agrega luego: "Un aspecto fundamental en la vida del extinto, no sólo porque define su personalidad sino porque determinó en buena parte su línea de conducta, fué su ejemplar vida de familia".

Por su parte, "La Nación", con un título a toda página anunciando el fallecimiento, expresa: "Encarnó la resistencia a la tiranía y la victoria final", y añade: "Recobrado el silencio que habían roto los ruidos de las armas y el estruendo de la metralla para que la República recobrase el aspecto de su dignidad, una voz clara y noble, una voz de hombre sonó en los oídos, en la conciencia, en el corazón de los argentinos: la del general Eduardo Lonardi, quebrada ahora por la muerte pero viva aún, como lo estará siempre en nuestra historia". Más adelante dice: "Grande sí, pero de una grandeza que no rebasaba la medida del hombre, pues la presencia del general Lonardi tuvo la virtud de restablecer los niveles sensatos, tras la clausura de un tiempo, en cuyo transcurso habíanse perdido para el mundo oficial y sus partidarios todas las proporciones. La memoria argentina querrá verlo siempre así a este jefe de su ejército, al jefe de la revolución libertadora".

"El Mundo", también con un título a toda página, expresa: "Desaparece con el ilustre jefe militar una de las figuras más esclarecidas de la revolución" y agrega: "Es la figura de este ciudadano preclaro, de este militar sin tachas, obsesionado por el afán de devolver a la patria la libertad perdida que era el general Eduardo Lonardi. Desde hacía muchos años, cuando el proceso dictatorial comenzó a desdibujar las últimas reservas éticas de ciertos sectores argentinos, el general Lonardi, con una pureza sin igual y con visión de iluminado, se entregó en el seno de la fuerza castrense a la heroica tarea de preparar el clima espiritual y el esfuerzo material que harían posible, hace sólo seis meses, la hazaña de la revolución libertadora".

"Clarín" dice: "Acaba de extinguirse una vida ejemplar signada por el más acendrado concepto del deber y el amor a la patria. Enfrentó el régimen dictatorial superando sus más íntimas convicciones ciudadanas y sus más estrictas nociones de la disciplina militar, al comprender que para la salvación de las instituciones que había jurado defender no quedaba más camino que la revolución". Luego añade: "Enalteció con sus actos de gobierno la misma magistratura eminente con que el pueblo lo invistió y sin desmentir nunca la brillante ejecutoria que lo acreditara como soldado intachable, encauzó a la República por senderos de paz, de orden y de recuperación moral".

Comentarios en EE. UU.

NUEVA YORK, 13 (UP). — Los periódicos neoyorquinos dan hoy gran relieve a la noticia del fallecimiento del ex presidente provisional de la Argentina, teniente general Eduardo Lonardi.

El "Times" publica en primera página un despacho de la United Press, procedente de Buenos Aires, con la información de la muerte del general y una extensa biografía.

El "Herald Tribune" inserta la información en su página necrológica.

El "Times" dice que el general Lonardi era poco conocido hasta el mes de setiembre último, en que en una emisión de radio desde Córdoba, se identificó como "jefe de las fuerzas de liberación". A este propósito recuerda que se le conocía tan poco que los periódicos sólo pudieron publicar breves biografías y fotografías facilitadas por los archivos militares.

Cita asimismo el "Times" que cuando Lonardi denunció la propuesta de elevar a Eva Perón, la esposa del ex dictador derrocado, a la vicepresidencia de la República Argentina, la carrera del general quedó casi definitivamente terminada.

Gran parte de los cuatro años siguientes los pasó el general dedicado a lo que el diario llama una "prudente conspiración" consagrada al derrocamiento del gobierno Perón.

En Caracas

CARACAS, 23 (UP). — El fallecimiento del ex presidente provisional de la Argentina, general Eduardo Lonardi, fué la noticia más destacada por la prensa venezolana.

Los matutinos publican la información en primera página con fotografías a dos y tres columnas. "El Universal" trae además una página interior con fotografías y la biografía del extinto.

El general Lonardi se detuvo un día en Caracas en su viaje de Buenos Aires a Nueva York.

En Madrid

MADRID, 23 (UP). — Los diarios de la tarde de esta capital publicaron en primera página con grandes titulares la noticia del fallecimiento del ex presidente provisional de Argentina, general Eduardo Lonardi, y acompañaron la información con biografías y fotografías del extinto.

La noticia, que se recibió demasiado tarde para que la publicaran los diarios de la mañana, fué transmitida por todas las estaciones de radio del país como noticia principal del día. Asimismo corresponsales de diarios españoles en Buenos Aires enviaron extensas crónicas sobre la muerte del jefe de la revolución que derrocó al régimen de Perón.

Declaración del Gral. Dalmiro Videla Balaguer

ROMA, 23 (UP). — El embajador de la Argentina en Italia, general Dalmiro Videla Balaguer, expresó su profundo pesar por la muerte del ex presidente provisional de su país teniente general Eduardo Lonardi.

"Estoy embargado por la pena —dijo— que me ha causado la infausta noticia. No tengo palabras suficientes para expresar mi profundo dolor".

Tan pronto como se recibió aquí la información del fallecimiento del teniente general Lonardi, fueron puestas a media asta las banderas de las embajadas argentinas ante el Quirinal y la Santa Sede.

Del embajador Dr. Candioti

LONDRES, 23, (UP). — La bandera nacional argentina flamea a media asta en el edificio de la embajada argentina, así como en los demás de la misión de esa república en Londres en señal de duelo por el fallecimiento del teniente general Eduardo Lonardi.

En declaración especial para United Press, el embajador Alberto Candioti expresó:

"Lamento profundamente la sensible pérdida que para mi país representa el fallecimiento del general Eduardo Lonardi, cuyo nombre recordarán con eterno agradecimiento los argentinos como el de uno de los más esforzados y tenaces realizadores del triunfo de la libertad sobre la dictadura en la República Argentina.

"Conviví con el general Lonardi en las cárceles de la dictadura que sufrió mi país y guardo el recuerdo imperecedero de sus nobles anhelos patrióticos".

Los alcances del decreto de duelo aclaran

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Por el Ministerio del Interior se dió una aclaración respecto a los alcances del decreto de duelo en homenaje al teniente general Eduardo Lonardi.

Se establece que solamente se paralizarán las actividades y actos oficiales durante el día del sepelio y que, en cambio, podrán trabajar la industria, el comercio y demás actividades privadas. Asimismo se permiten todos los actos deportivos programados oportunamente.

DISPÓNENSE HONORES DE PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El gobierno provisional de la Nación dictó en la fecha un decreto de honores con motivo del fallecimiento del teniente general Eduardo Lonardi.

En el mismo se establece que se le tributen al extinto las honras civiles y militares correspondientes a presidente de la República en el desempeño del cargo.

El decreto, que está fechado en Córdoba, expresa: "Considerando que en el día de ayer ha fallecido en la capital el ex presidente provisional de la Nación teniente general don Eduardo Lonardi; que en los momentos cruciales en que el país lo requirió supo poner todo su empeño de soldado y de argentino para procurar la restauración de la libertad y del derecho poniéndose al frente como jefe de la revolución libertadora; que en el desempeño de la más alta magistratura de la Nación y en toda su vida pública prestó grandes y nobles servicios a la patria; que la rectitud fué su norma de conducta, el patriotismo guía de su acción y la valentía y el honor sus virtudes esenciales; que por todo ello su memoria se hace acreedora a la consideración y el respeto de sus conciudadanos. Por ello, el presidente provisional de la Nación Argentina en acuerdo general de ministros, decreta:

"Art. 1o.) Tribútese a su excelencia el señor teniente general don Eduardo Lonardi los honores fúnebres civiles y militares correspondientes a presidente de la Nación muerto en el desempeño de su cargo.

"Art. 2o.) La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante diez días en todos los edificios públicos, buques de la Armada y fortalezas.

"Art. 3o.) El día del sepelio de sus restos se considerará día de duelo nacional.

"Art. 4o.) En la inhumación de sus restos hará uso de la palabra en representación del gobierno nacional su excelencia el señor ministro de Ejército general de brigada don Arturo Ossorio Arana.

"Art. 5o.) La inhumación de sus restos se realizará el día sábado 24 del corriente en el cementerio del Oeste, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la basílica de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, a las 9.30.

"Art. 6o.) El señor ministro del Interior invitará a los señores interventores federales en las provincias a que adopten las medidas que correspondan para asociarse al duelo nacional.

"Art. 7o.) El señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto comunicará el decreto al cuerpo diplomático, a los señores representantes de la Nación en el exterior y a las autoridades eclesiásticas para que la Iglesia tome la debida participación.

"Art. 8o.) Los señores ministros de Ejército, Marina y Aeronáutica dispondrán el estricto cumplimiento de los honores prescriptos por las ordenanzas en vigencia.

"Art. 9o. Por los respectivos ministerios se invitará a los señores miembros del Poder Judicial, Junta Consultiva Nacional y del cuerpo diplomático, a los altos funcionarios de la administración, a los señores generales, almirantes, brigadieres, jefes y oficiales del Ejército, Marina y Aeronáutica, francos y representantes en la capital, a los oficios religiosos y acompañamiento de los restos al cementerio del Oeste.

"Art. 10o.) Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese".

El velatorio de los restos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Por disposición de sus familiares, los restos del teniente general Eduardo Lonardi son velados en el colegio católico Champagnat de la calle Montevideo 1050 de la capital federal.

La capilla ardiente levantada en el vestíbulo principal del mencionado establecimiento educacional, presenta un imponente marco de sobriedad. Gran cantidad de coronas han sido colocadas alrededor del féretro donde montan guardia de honor cadetes de la Escuela Naval y Colegio Naval y Militar.

A las 10.30 el capellán de la Dirección Nacional de Institutos Penales presbítero Iñaki de Aspiazu, ofició una misa de cuerpo presente, con la asistencia de los ministros de Educación Dr. Atilio Dell' Oro Maini, de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, y de Hacienda Dr. Eugenio Blanco. También se hicieron presentes para presentar sus condolencias a los familiares del extinto jefe militar, el subsecretario del Ministerio de Educación Dr. Moreno Hueyo, el nuncio apostólico monseñor Zanin, el intendente municipal arquitecto Eduardo Madero, los embajadores del Uruguay y del Perú, una delegación del Ministerio de Ejército, los generales Carlos von der Becke, Sanguinetti, Bassi y Mason. Asimismo gran cantidad de público comenzó a desfilar frente al féretro.

Del Partido Demócrata

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La asamblea consultiva nacional del Partido Demócrata dictó en la fecha una resolución adhiriendo al duelo provocado por el deceso del ex presidente provisional de la Nación Tte. Gral. Eduardo Lonardi.

La asamblea rindió, en primer término, homenaje a la memoria del extinto a indicación del presidente de la Junta Reorganizadora Nacional Dr. Rodolfo Corominas Segura.

Luego aprobó la siguiente resolución: "Que por su carácter y consagración a sus deberes militares realizó en su vida el ideal que enseñó el general San Martín; que por su modestia, su austeridad, su valor, su amor al país y a los grandes ideales comunes de los argentinos, fué un ciudadano eminente que ostentó y practicó siempre la sencilla virtud republicana de los fundadores de la nacionalidad; que el teniente general Lonardi, en momentos decisivos para el destino del país, encarnó a las fuerzas morales que lucharon contra el despotismo y la regresión; que desempeñó con honor y patriotismo el elevado cargo de presidente de la Nación; que el país entero siente que con su desaparición la República ha perdido a uno de los grandes hombres que le ha deparado la historia, a los que la patria debe devoción y reconocimiento".

El Partido Socialista adhiere al duelo

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Partido Socialista se adhirió al duelo provocado por la desaparición del teniente general Eduardo Lonardi. Ha dispuesto al efecto suspender todos los actos que se habían programado para hoy y mañana.

Condolencias del gobierno norteamericano

WASHINGTON, 23 (UP).— Estados Unidos expresó hoy sus condolencias por la muerte el ex presidente provisional de Argentina, teniente general Eduardo Lonardi.

El jefe de prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, dijo en conferencia colectiva de prensa:

"El Departamento se ha enterado con pesar de la muerte repentina del ex presidente provisional de Argentina, teniente general Eduardo Lonardi, ocurrida anoche en Buenos Aires a consecuencia de un derrame cerebral".

HABLA HOY EL GENERAL ARAMBURU

BUENOS AIRES, 23 (UP). — A raíz del deceso del teniente general Eduardo Lonardi se dispuso suspender los actos a realizarse en la provincia de Córdoba y que iban a ser presididos por el primer mandatario provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu.

Con tal motivo el jefe del Estado emprendió el regreso por vía aérea a esta capital llegando poco después de las 13.05. El general Aramburu almorzó en el Ministerio de Marina en compañía de los titulares de las carteras de Marina y Ejército, del subsecretario de Marina y del jefe de la Casa Militar.

Esta noche a las 20.30 el general Aramburu dirigirá un mensaje a todo el país que será difundido por la Red Nacional de Radiodifusión. En la oportunidad el presidente se referirá a la muerte del teniente general Lonardi para rendirle el homenaje oficial del gobierno y pueblo de la Nación.

Será reorganizada la Secretaría de Prensa

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Por un decreto del gobierno provisional, según ha trascendido, será reestructurada la actual Secretaría de Prensa de la Presidencia. Sería opinión del presidente que dicho organismo no entre en el molde de las organizaciones del tipo político-periodístico.

La nueva estructuración haría que formen parte de esa secretaría las siguientes direcciones o divisiones: Boletín Oficial, Boletín Judicial, Registro Nacional, Archivo Gráfico y Publicaciones, sectores que conformarán un régimen que tiene antecedentes en el Ministerio de Informaciones de Inglaterra.

Se agrega que figurará también una nueva Secretaría de Estadística.

PARA LA REVISIÓN DE CONVENIOS DE TRABAJO CONVOCAN

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión dió una resolución por la cual se convoca a representantes obreros y patronales para la revisión de los convenios de trabajo, y se faculta al interventor en la Confederación General del Trabajo para dictar las normas que considere necesarias a fin de asegurar la autenticidad representación de los trabajadores.

El Ministerio de Trabajo y Previsión, a partir del 31 de marzo de 1956, hará conocer sucesivamente a las entidades de empleadores y trabajadores la fecha de constitución de las comisiones paritarias respectivas con una anticipación no menor de 10 días.

Las comisiones a constituirse para la discusión de los salarios y la adecuación de los convenios a las normas establecidas en el artículo 8o. del decreto Nro. 2739|56 estarán integradas por igual cantidad de representantes patronales y obreros. Las representaciones no podrán exceder de nueve miembros cada una. Las entidades patronales y obreras podrán designar los asesores técnicos y letrados que estimen conveniente.

Habrían detenido a ex funcionarios del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 23. (UP).—Ha trascendido que en el edificio del Ministerio de Trabajo y Previsión se hallan detenidos desde la madrugada de ayer numerosos ex funcionarios de ese departamento de Estado a disposición de la comisión investigadora que actúa en esa repartición.

Los citados ex funcionarios serían sometidos a un interrogatorio y careo sobre diversos aspectos de las gestiones realizadas en ese ministerio durante el régimen depuesto.

LA CONFECCIÓN DE UN NUEVO PADRÓN DE MUJERES ACONSEJAN

BUENOS AIRES, 23 (UP). — La depuración de los padrones masculinos y la confección de un nuevo padrón femenino aconseja la Junta Consultiva Nacional, cuya comisión política se expidió anoche sobre la cuestión del empadronamiento.

En la parte dispositiva de la resolución, se expresa:

1o.) Aconsejar, a) Se proceda a la depuración de los padrones masculinos en la forma prevista en el proyecto del decreto-ley del gobierno provisional sometido a su consideración, debiendo encomendarse al Comando General de Regiones Militares que al mismo tiempo se proceda a la verificación integral de la documentación habilitante que respalda a cada matrícula cívica y disponga las medidas necesarias para el debido contralor dactiloscópico de los ficheros de los ciudadanos inscriptos previstos por el decreto-ley en sus considerandos, pero omitido en el articulado.

"b) Se disponga expresamente la prohibición de dar domicilio electoral en las sedes de las reparticiones públicas, con excepción de las personas que por sus funciones habiten con permanencia en las mismas.

"c) Que a los fines estrictos de la depuración previa, se tenga en cuenta solamente el domicilio real, terminada la cual regirán las disposiciones sobre domicilio de la ley electoral vigente.

"2o.) Recomendar: a) Se decrete la total anulación del empadronamiento femenino en toda la República, con caducidad de todas las libretas cívicas expedidas hasta la fecha.

"b) Se ordene un nuevo empadronamiento femenino dictando las normas indispensables para poner remedio a las corruptelas comprobadas".

En los considerandos se expresa que los padrones electorales existentes requieren una revisión integral, tanto por el envejecimiento de sus registros como por las maniobras dolosas, ejecutadas en ellos por el régimen depuesto, y que dichos registros han sido elaborados sin que en ninguna de las etapas de su proceso de confección hayan tenido oportunidad para ejercitar el debido contralor los partidos políticos reconocidos conforme a las previsiones de las leyes electorales anteriores y vigentes, y para lo cual se llegó a decretar la disolución de los partidos políticos por el decreto-ley 12.[illegible] del 31 de diciembre de 1943, medida que se mantuvo hasta los actos preparatorios de las elecciones del 24 de febrero de 1946.

Fué recordado el Dr. Marcelo Alvear

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Con motivo de cumplirse 14 años de la muerte del ex presidente Marcelo Torcuato de Alvear, efectuáronse en la fecha distintos actos recordatorios. En la vecina localidad de Don Torcuato se ofició un funeral dispuesto por doña Regina Pacini de Alvear, y por su parte los miembros del comité de la capital de la U. C. R. depositaron una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos. En la oportunidad se refirieron a la personalidad del distinguido hombre público los Dres. Armando Parodi y José Lozano Muñoz y la Srta. Toby Anderson.

Iría a Palestina el secretario de la UN

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 23 (UP). — Trascendió que el secretario general de las Naciones Unidas Sr. Dag Hammarskjold, se propone ir a Palestina después de Semana Santa, si el Consejo de Seguridad aprueba su misión de paz al Cercano Oriente.

Estados Unidos propuso anoche que el Consejo de Seguridad faculte a Hammarskjold a negociar con Israel y sus vecinos árabes un acuerdo para reducir las tensiones existentes a lo largo de las líneas del armisticio en Tierra Santa.

Se cree que Rusia facilitará un voto unánime favorable a la proposición norteamericana cuando se la considere en el Consejo, probablemente en la mañana del lunes.

El presidente del Consejo, Pierson Dixon, de Gran Bretaña, demoró la fijación de la hora exacta de la reunión, pero parece haber acuerdo general de que sea el lunes por la mañana, a fin de permitir que el grupo de once naciones apruebe el plan de la misión de paz, antes del comienzo de la fiesta judía, al ponerse el sol el lunes.

Los delegados parecen dispuestos a considerar la reunión del Consejo una mera formalidad. Por ello es que sus conjeturas se concentran más en las gestiones de Gran Bretaña y Estados Unidos sobre la posible autorización a despachar tropas a Palestina.

Muchos consideran que semejante acción sería mucho más peligrosamente precipitada que el lento y cauteloso curso de que Hammarskjold conduzca un estudio personal para elevar un informe al Consejo dentro de un mes. Entonces el Consejo decidiría qué paso se da a continuación.

Si bien Hammarskjold realizó consultas con los gobernantes árabes e israelíes en sus respectivas capitales en enero, se muestra dispuesto a volver al Cercano Oriente.

Su misión sería similar al vuelo que hizo a Pekín en enero de 1955, también por orden del Consejo de Seguridad. En la oportunidad negoció con el primer ministro de China comunista Chou En-lai para que liberase a 13 aviadores norteamericanos ilegalmente encarcelados como prisioneros de guerra de Corea.

CONSIDERARAN LA TENSION EN EL M. ORIENTE

WASHINGTON, 23 (UP).— Los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias occidentales se reunirán para realizar conversaciones sobre la crisis del Cercano Oriente en la capital de Francia dentro de unas seis semanas.

En círculos diplomáticos se manifestó hoy que los cancilleres occidentales conferenciarán sobre la disputa árabe-israelí mientras se hallen en París en los primeros días de mayo para asistir a la propuesta reunión del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, proyecta terminar hoy su extenso informe al Congreso y la nación sobre su viaje al Lejano Oriente y luego dedicarse a un estudio más intenso de la cuestión del Levante que tanto preocupa a Wáshington.

Dulles se presentó esta mañana ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado en sesión secreta para dar a conocer a ese organismo sus observaciones respecto a la política soviética y otras cuestiones en el Lejano Oriente. Ayer presentó un informe similar al presidente y a los jefes de sector del Congreso.

El secretario de Estado pronunciará un discurso a toda la nación por radio y televisión esta noche a las 20.30.

Planes militares

LONDRES, 23 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias se reunirán en mayo en París para completar los planes para una acción militar conjunta en el caso de una guerra en el Cercano Oriente.

En círculos informados se dió hoy que junio y julio se consideran los meses más probables para un estallido en gran escala entre los países árabes e Israel.

Anuncio oficial británico

LONDRES, 23 (UP).—Gran Bretaña confirmó hoy oficialmente que ha completado un plan para la acción militar en el Cercano Oriente en el caso de una guerra en dicha zona.

El anuncio oficial británico, hecho por la secretaría de Relaciones Exteriores, constituye la indicación más firme dada hasta ahora por una potencia occidental de que una agresión árabe o israelí será contestada con la fuerza por el Oeste. Se lo considera la señal de la gravedad que los tres grandes atribuyen al conflicto de Levante.

Modificarán el escalafón del personal de Correos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Una comisión especial, integrada por funcionarios del Ministerio de Comunicaciones, estudiará y aconsejará modificaciones en el escalafón de sueldos del personal de Correos y Comunicaciones. Lo hará en razón de que dicho escalafón por las sucesivas reformas de los sueldos, resulta inadecuado.

Dicha comisión, de acuerdo con la resolución del ministro de Comunicaciones, deberá expedirse en el término no mayor de 20 días.

Prosiguió deliberando la asamblea demócrata

BUENOS AIRES, 23 (UP). La asamblea consultiva nacional del Partido Demócrata prosiguió sus deliberaciones, tratando en la jornada de hoy como principal asunto, las propuestas de las delegaciones de Buenos Aires y Santa Fe, encabezadas por el Dr. Vicente Solano Lima, de tregua política y elección de una fórmula presidencial integrada por dos personalidades apolíticas.

Esta ponencia encontró fuerte resistencia en la asamblea considerando, por otra parte, la mayoría de la comisión de ponencias, que era un asunto sobre el cual debía resolver la convención nacional del partido y no la asamblea consultiva de delegados.

La asamblea entró a considerar de inmediato la ponencia de tregua política. Previamente hubo un debate para establecer si debía o no encarar la discusión la asamblea. La mayoría de la comisión de ponencias sostuvo que no podía darse una resolución sobre ella, sino que debía dejarse ese pronunciamiento para los organismos partidarios como la convención nacional. La minoría, en disidencia, aconsejaba que debía darse una declaración expresando la necesidad de la tregua por seis meses y la elección posterior de una fórmula de hombres eminentes. Finalmente se llegó a la conclusión que la asamblea podía tratar el asunto, iniciando el debate el Dr. José Aguirre Cámara, quien manifestó que consideraba la ponencia prematuramente inoportuna.

Mientras hablaba el Dr. Aguirre Cámara se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde.

Malenkov visitó una fábrica de calderas

BUXTON (Gran Bretaña), 23 (UP). — El ex primer ministro soviético Georgi Malenkov sometió a cierta tensión sus relaciones con los anfitriones británicos al decirles que los soviéticos construyen mejores calderas que los británicos.

Malenkov, que visitaba una fábrica de calderas, expresó sorpresa cuando supo que los obreros británicos trabajan 18 meses para armar una caldera.

Declaró que los obreros rusos sólo tardan cuatro meses en hacer ese trabajo. Pero después de fijarse con mayor detención, admitió que las calderas rusas son sólo la mitad de las británicas.

Se registró un grave accidente ferroviario en Egipto meridional

EL CAIRO, 23 (UP). — Ocho egipcios perdieron la vida y un número indeterminado resultaron heridos cuando un tren rápido de turismo descarriló ayer en las cercanías de Marhagha, en Egipto meridional.

Las primeras informaciones llegadas a la oficina ferroviaria del gobierno indicaban que se temía que "varios cientos" de personas entre muertos y heridos hubiera sido el saldo del accidente, pero se sabe ahora que las informaciones eran exageradas.

TRATA LA AYUDA A LOS ARGELINOS EL GOBIERNO FRANCES

PARIS, 23 (UP). — El gabinete se reunió en sesión de emergencia para aprobar un plan de ayuda a las masas de Argelia, que representan el potencial humano de los rebeldes nacionalistas.

El presidente del Consejo Guy Mollet, reunió al gabinete a las 10 de la mañana en el palacio del Elíseo, para la segunda sesión especial que se efectúa sobre la crisis de Argelia en los últimos seis días.

El jefe de gobierno reafirmó ayer en un almuerzo ofrecido a la prensa su determinación de promover reformas sociales, económicas y administrativas en Argelia, sin aguardar el retorno de la paz a dicho territorio.

La contribución financiera de Francia a los cuatro departamentos argelinos será de 400.000 millones de francos por año, o sea el 10 por ciento del presupuesto general francés.

Se espera que la nueva política del gobierno reduzca categóricamente el número de desocupados en Argelia.

Prohiben la importación de armas

ARGEL, 23 (UP). — Fué prohibida la importación de armas de toda clase a este territorio en otro esfuerzo por cortar el abastecimiento de armas a los insurgentes que mantiene viva la rebelión desde hace diez y seis meses en este territorio.

La medida fué ordenada en un decreto dado a conocer por el gobernador general Robert Lacoste, de acuerdo con las facultades extraordinarias concedidas al gobierno de Guy Mollet por la Asamblea francesa.

Censuró a José Stalin el Sr. Jacques Duclós

PARIS, 23 (UP). — El jefe del Partido Comunista Jacques Duclós, censuró moderadamente a José Stalin al informar a sus correligionarios sobre el reciente congreso del Partido Comunista soviético de Moscú.

El tono empleado por Duclós en la moción que recomendara a sus camaradas es considerablemente más moderado que el que se informó empleara recientemente el jefe del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev.

Stalin, dijo Duclós, cometió ciertos errores y excesos en sus escritos, que llevaron a su vez a errores políticos. Como ejemplos citó sus escritos sobre la crisis de los países capitalistas y las leyes del desarrollo de la Unión Soviética.

Stalin también violó el principio de la dirección colectiva, error que llevó a una disminución de la capacidad creadora del comunismo y del desarrollo de las masas, según manifestó Duclós.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 485968

Importancia de una obra vial

Reiterando los propósitos que anunciara oportunamente de acordar especial atención en sus programas de trabajos públicos al desarrollo y progreso de las obras camineras, la intervención federal ha dispuesto la ejecución de dos importantes obras, una en el norte y otra en el sur de la provincia. Adquiere especial importancia la resolución adoptada con respecto a la ruta Nº 3 que va desde Jobson hasta el Paralelo 28, o sea el límite con la provincia del Chaco, en la que se dispone la construcción de obras básicas definitivas en dos etapas que corresponden a los tramos Intiyaco-Cañada Ombú y Cañada Ombú-Paralelo 28. Oportunamente esas obras se hicieron desde Vera hasta Intiyaco, único tramo que ofrece condiciones permanentes de transitabilidad. Desde ese punto hacia el norte, salvo algunos sectores antes de llegar a Cañada Ombú, resulta impropiada la denominación de camino, sobre todo más al norte de la localidad mencionada en último término, ya que prácticamente no existen terraplenes ni obras de ninguna naturaleza. En los hechos, la cabecera del departamento Vera, está incomunicada con el norte del mismo y, por consiguiente, con la provincia del Chaco.

Cabe destacar que hace alrededor de treinta años que se viene planteando este problema de aquella parte de la provincia. Se trata de una zona donde existen importantes explotaciones forestales, y en la cual se ha abierto camino la ganadería. La falta de un camino, ha hecho que esa vasta región se mantenga completamente aislada, con las consiguientes dificultades para dar salida a los productos procedentes de la misma y para lograr el abastecimiento de los artículos necesarios para el uso o consumo de la región y, por consiguiente, para dar impulso a las explotaciones existentes y promover la radicación de otras aprovechando las excelentes condiciones del suelo y el clima. Es en territorios con las características de nuestro norte, donde los medios de comunicación son escasos o simplemente muy malos, donde puede apreciarse lo que significaría la influencia civilizadora del camino. Este medio de comunicación no solamente sirve a los fines del desarrollo y progreso económico sino que contribuye a la solución de diversos problemas, entre ellos los de orden social y sanitario. El aislamiento en que viven las poblaciones al norte de Cañada Ombú por la falta de arterias viales, es causa de las graves dificultades que tienen sus pobladores para su acceso a los centros asistenciales y son muy comunes los casos de fallecimiento por falta de atención médica oportuna. El servicio ferroviario se presta en las condiciones precarias conocidas y los trenes no circulan diariamente, de modo que el camino es la solución más eficaz para el norte, para llevar allí la influencia del progreso, que llegará junto con la subdivisión de los grandes latifundios y la multiplicación de las explotaciones agrícolas y ganaderas, que traerán consigo una elevación del nivel de vida y la existencia de fuentes de trabajo estables. Surgirán las poblaciones y llegarán las escuelas, y esto elevará el nivel de instrucción y de cultura, en una vasta región hasta hoy prácticamente despoblada.

La construcción de obras básicas en la ruta 3 hasta el Paralelo 28, permitirá las comunicaciones directas con la provincia del Chaco. En la actualidad importantes localidades de aquel estado no pueden comunicarse con el norte de Santa Fe. Los automotores procedentes de aquella provincia, que transportan la producción de su zona hacia el sur, deben hacer rodeos de hasta 300 kilómetros para tomar las rutas adecuadas, llegar a la cabecera de Vera y empalmar con la ruta 11. La ejecución del camino desde Charaday (Chaco), hasta Paralelo 28, obra ejecutada ya en gran parte, hasta empalmar con las que se ejecutarán en nuestra provincia en sentido contrario, dejarán abierto un importante medio de comunicación directa, que beneficiará enormemente a dos zonas que están íntimamente vinculadas económicamente. Fácil es, por consiguiente, destacar la importancia vital que tiene la ejecución de los trabajos dispuestos por la intervención nacional en los mencionados tramos de la ruta 3. Satisface la aspiración que los habitantes de aquella zona vienen exponiendo desde hace muchísimos años. Sólo cabe esperar ahora que los trámites correspondientes no sufran dilaciones que puedan malograr los propósitos enunciados de dotar a aquella región de un medio de comunicación y transporte que es de vital importancia para su actividad y progreso. La intervención federal daría forma práctica así a un viejo proyecto, cuya ejecución ha sufrido reiteradas e inexplicables postergaciones y cuya realización será, sin duda, un factor fundamental para la evolución y progreso de aquella zona.

En varios asuntos se ha pronunciado la C. Investigadora

Se pronunció la Comisión Provincial Investigadora en el expediente elevado por la comisión investigadora especial del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sobre irregularidades manifiestas y serias contradicciones en un expediente sobre provisión de cubiertas a ese Ministerio según factura por $ 3.017,50, en el que existen dos facturas conformadas y firmadas el mismo día por las mismas mercaderías e idéntico importe. El expediente fué elevado al juez de Instrucción de turno de esta ciudad.

También fueron elevadas a la justicia de instrucción de turno, las actuaciones producidas en los expedientes siguientes: vecinos de Romang contra entidades y empleados públicos elevado por la subcomisión investigadora de esa localidad; irregularidades durante el gobierno anterior por Enrique Cárcamo y otro, y que se deducen del informe del Departamento Topográfico de la provincia y que pueden constituir delitos de competencia de la justicia; sobre destino de un automóvil "Henry J." que presuntivamente estaba destinado a la Delegación del gobierno en la capital federal lo cual no ocurrió sino que era usado particularmente por diversos funcionarios cuya detención se ordena.

Secretario general de la comisión

La Comisión Provincial aceptó la renuncia presentada por el señor Bautista Ambrosio Creus Monti como secretario general del organismo, en razón de haber sido designado en un cargo de la administración pública. En su reemplazo se designó como secretario general de la comisión, al actual prosecretario Sr. José Estrada Bello, quien ya asumió sus funciones.

Club de Leones

Diversas resoluciones

En su reunión de anoche la junta ejecutiva del club del título resolvió lo siguiente:

Servicios: Girar al Asilo Maternal Nuestra Señora de Guadalupe, cheque por $ 250.—, importe de una contribución anónima enviada al tesorero, contador Francisco Bonetto, con la recomendación expresa del donante para que dicho servicio se destine a la nombrada institución.

El Comité de Damas hace saber que la feria gastronómica, realizada el domingo ppdo. en el City Bar, dió un beneficio neto de $ 1.600, cantidad que trasladan al Asilo de la Magdalena anexo al Colegio Corazón de Jesús (Hermanas Esclavas).

Labor común con el club Unión. El club Unión que ha preparado un importante plan de acción, ha integrado la subcomisión especialmente creada para tales trabajos, con socios leones, quienes compartirán las tareas del caso. Se ha proyectado realizar un bazar que funcionará en las instalaciones de la citada entidad deportiva, provisto de artículos para el hogar.

Numerosas personas y comercios han hecho llegar diversos objetos.

El Club de Leones refuerza a dicho bazar con la contribución de sus asociados. Solicita además a la generosidad santafesina, asocie su esfuerzo al éxito del proyecto. Encarece el envío de obsequios a la secretaría del club, Catamarca 2426, T. E. 11871.

Aniversario y asamblea general de la Soc. Italo-Argentina "Roma"

Coincidiendo el domingo 25 del corriente mes, con el 50o. aniversario de su fundación, celebrará ese día a las 9 en su local de la calle San Jerónimo No. 2661, la asamblea general ordinaria del presente año, la Sociedad Italo Argentina de Cultura y Ayuda Mutua "Roma", a los fines de la consideración de la memoria y del balance del último ejercicio, renovación parcial del consejo directivo y otros asuntos.

Una vez finalizada la asamblea, los concurrentes se trasladarán a la Villa Colombo, sita en la calle Gral. López No. 3561, donde se celebrará el nuevo aniversario con un almuerzo criollo, harán uso de la palabra varios socios, y se hará entrega de medallas de plata y oro a los socios beneméritos de 15 y de 20 años de antigüedad.

Municipales

Reunión con las vecinales

Se realizó esta mañana en la intendencia una reunión que congregó a las autoridades de la mayor parte de las sociedades vecinales del municipio, que fueron convocadas al efecto por el Departamento Ejecutivo.

Estuvieron presentes en la oportunidad el delegado interventor, teniente coronel (R) Benito Olx, el secretario de Gobierno, Dr. Alfredo Rodríguez Sager, y el secretario de enlace de sociedades vecinales, quienes explicaron los motivos de la reunión, que eran solicitar la colaboración de las instituciones de ese carácter para estudiar la solución de los problemas edilicios de mayor urgencia y, además, solicitarles toda la colaboración posible en la actual campaña que se lleva a cabo para higienizar la ciudad, mediante una acción orientadora entre el vecindario de los distintos barrios para que, con el esfuerzo y la buena voluntad de todos, se logren positivos resultados a breve plazo.

Completóse el estudio de los sueldos

La Secretaría de Hacienda ha completado el estudio de la escala que se aplicará para el reajuste de los sueldos del personal de la Municipalidad, que ha sido confeccionada sobre la base del porcentaje de aumentos establecido para la administración provincial.

El delegado interventor, señor Cía. y el secretario de Hacienda, Dr. Oscar Maximino, entrevistarán el lunes próximo al ministro de Hacienda de la provincia, para someterle el proyecto confeccionado.

Atendió a una delegación el intendente

Al promediar la mañana el jefe de la comuna concedió audiencia a una representación del Cine Club de esta ciudad, que le interiorizó de un festival a beneficio de la entidad que se realizará próximamente.

Modificaráse el horario de los mercados y ferias

A partir del 1o. de abril venidero será modificado el horario de apertura y cierre de los mercados y ferias francas que funcionan en el municipio.

Desde esa fecha, los mercados trabajarán, los días hábiles, de 6 a 12 y de 16 a 19, los sábados con igual horario por la mañana y por la tarde hasta las 20,30, los jueves de 6 a 12, permaneciendo cerrados los domingos.

El Mercado de Abasto Proveedor, por su parte, atenderá de 5 a 10 y de 15 a 18 los días hábiles; de 5 a 10 los feriados y de 5 a 12 los sábados, cerrando igualmente el domingo.

Las ferias francas, finalmente, funcionarán los días hábiles de 7,30 a 10,30 y los sábados de 14 a 19.

Los restos de Echeverría

Noticias del Uruguay hacen saber que fué hallada, en la antigua iglesia de San Francisco, el acta de defunción de Esteban Echeverría, del que ahora se buscan sus restos en el cementerio de Montevideo. Echeverría, figura trascendente de quilates, tanto por su actuación cívica como por su obra literaria, social y política, no es debidamente conocido por la juventud. Enemigo acérrimo de la dictadura rosista —a la cual combatió desde la Asociación de Mayo, a través del Dogma Socialista y, ya en el destierro, desde las trincheras durante el sitio de Montevideo—, sufrió las dolorosas alternativas del exilio. El oportuno homenaje que los sectores progresistas tributaron a la memoria del prócer hace algunos años, constituyó, no sólo un acto de justicia, sino también un verdadero rescate del hombre y del combatiente, cuyo recuerdo, sistemáticamente silenciado, se estaba desdibujando. Basta leer el Dogma para comprender cuán lúcido —arraigado en la realidad nacional— fué el pensamiento de Echeverría, y cuánta actualidad tiene su prédica fervorosa de los principios democráticos. Si "El Matadero" puede considerarse punto de partida de una temática narrativa de carácter nacional, vigorosa y realista, "Palabras Simbólicas" constituye, aún hoy, un programa de acción no cumplido, apto para la reorganización social y política del país. En "Palabras Simbólicas" se trata, precisamente, de conciliar y poner en armonía al ciudadano y la patria, al individuo y la asociación y en preparar los elementos de la organización de la nacionalidad argentina sobre principios democráticos. Si los restos de Echeverría —muerto en los umbrales del Pronunciamiento y de Caseros— fueran hallados, cosa bastante probable, la ciudadanía argentina tendría oportunidad de realizar una apoteosis de libertad, al depositar en el suelo de la Nación, las cenizas de uno de sus más brillantes pensadores.

Instrucción pública

ESC. NORMAL NACIONAL

Horario de exámenes

La intervención en este establecimiento, comunica al personal docente que las comunicaciones de horarios de exámenes cursadas, serán actualizadas para el próximo mes de abril, con las fechas que oportunamente se fijarán y se darán a conocer por intermedio de la prensa local.

Escuela de bibliotecología

La dirección de la escuela de bibliotecología hace saber a los interesados que el 2 de abril próximo se abrirá la inscripción para los cursos del corriente año, que comprenden: bibliotecología general, catalogación y clasificación, bibliografía y referencia, literatura e idiomas. Esta escuela, creada para promover el conocimiento técnico del libro y la investigación bibliográfica, capacita a los alumnos para la organización de ficheros y archivos según las reglas universales de catalogación, de bibliotecas públicas, archivos y documentación. Las inscripciones se efectuarán en la escuela "Juan J. Paso", todos los días hábiles de 10 a 12.

Liceo Nacional de Señoritas

La rectoría de este establecimiento cita para el lunes próximo de 8 a 11 a la totalidad de su personal docente, administrativo y de servicio, a fin de que den cumplimiento a la presentación de una declaración jurada sobre inhabilitaciones, relacionada con el decreto - ley del 1o. de marzo corriente. La citación es impostergable.

Escuela Nacional Profesional de Mujeres

La dirección de este establecimiento comunica al personal docente y a las alumnas, que la reunión de personal y la constitución de las mesas examinadoras, han sido diferidas hasta nueva orden.

Filatélicas

Conferencia del Dr. Juan B. Depetris

El domingo próximo tendrá lugar en la sede del Centro Filatélico de Santa Fe, San Martín No. 2033 (local del Círculo Italiano), la primera charla filatélica del año y con la cual se inicia la temporada.

A pedido de las autoridades del Centro, el presidente honorario del mismo, decano de los filatelistas santafesinos y poseedor de una magnífica colección argentina, especializada, doctor Juan B. Depetris, hablará sobre los primeros sellos argentinos: Las estampillas de Corrientes que aparecieron en el año 1856, cuyo centenario se festejará precisamente el próximo mes de agosto.

La conferencia comenzará a las 11 y la entrada es libre pudiendo concurrir todos aquellos que tengan interés.

Adhesiones al duelo por el fallecimiento del Tte. Gral. Lonardi

De la comisión provincial investigadora

En sesión extraordinaria convocada con motivo del fallecimiento del teniente general don Eduardo Lonardi, la comisión provincial investigadora dictó una resolución de adhesión al duelo. Su texto es el siguiente:

"Que el fallecimiento del ex presidente provisional de la Nación, teniente general don Eduardo Lonardi, enluta a todo el país en este momento; Que el general Lonardi se ha hecho acreedor a la gratitud de las generaciones argentinas, como jefe del movimiento revolucionario de setiembre de 1955, que derrocó un régimen tiránico en la República y le dió a la Revolución Libertadora, el espíritu auténtico de la argentinidad en su rebelión contra quienes negaba la libertad al pueblo argentino. Por ello, la comisión provincial investigadora, Resuelve: 1o.) Adherir al duelo nacional provocado por el fallecimiento del ex presidente provisional Tte. General D. Eduardo Lonardi, poniéndose de pie en homenaje a su memoria; 2o.) Enviar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto".

Del Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados, en su resolución dada a conocer esta mañana, adhiere "a los actos y duelo nacional programados por las autoridades actuales con motivo del fallecimiento del ex presidente provisional y jefe de la Revolución Libertadora, teniente general Eduardo Lonardi". La entidad, en los fundamentos expresa que es un deber de la misma "en su carácter de entidad democrática, rendir justiciero homenaje a hombres de su fisonomía y cualidades morales, en razón de sus profundos sentimientos e ideales enteramente democráticos y más en el caso del teniente general Lonardi, uno de los jefes de la revolución que devolvió las libertades a un pueblo oprimido por una tiranía inconsciente y perturbadora de los primigenios principios de libertad".

Otras adhesiones

Resoluciones similares dictaron en la fecha, la Suprema Corte de Justicia y el Juzgado Federal.

Universitarias

Adhesión al duelo por el fallecimiento del Tte. Gral. E. Lonardi

La intervención en la Universidad ha resuelto adherir al duelo nacional motivado por el fallecimiento del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Eduardo Lonardi.

La decisión ha sido tomada en concordancia con el decreto de honores que ha dado a conocer el gobierno nacional.

INGENIERIA QUIMICA

Inauguración del curso lectivo

Con un acto a realizarse en el local de la Facultad de Ingeniería Química el lunes 2 de abril a las 18.30 serán inaugurados los cursos del presente año lectivo en dicho establecimiento. Abrirá el acto el delegado interventor ingeniero Francisco Urondo y luego hablará el Ing. Qco. Rafael O. Méndez.

Inscripción a 1er. año

Ha sido postergado hasta el 31 del cte. el cierre del registro de inscripciones para el ingreso a 1er. año de esta Facultad.

Cesantía de un docente

Han sido dadas por terminadas las funciones como profesor de la Escuela Industrial Superior anexa del Sr. Rodolfo Clemente Bertone, quien se desempeñaba en las cátedras de matemática y trigonometría.

CIENCIAS JURIDICAS

Postergación de exámenes

Por resolución de la delegación interventora han sido postergados para el 3 de abril todos los exámenes, con excepción de los de Medicina Legal, que debían tomarse el 26 del cte.

Aspirantes a concursos

Se comunica a las instituciones estudiantiles, de egresados, etc. que ya se han confeccionado las listas de aspirantes a cátedras como profesores titulares correspondientes al primero y segundo grupo, las que puedan solicitarse en secretaría.

HIGIENE y MEDICINA PREVENTIVA

Gestiones del delegado interventor

El Dr. David Seviever, delegado interventor en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva se ha dirigido al interventor en el Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia, Dr. Julio César Maxit, interesándolo en la situación de los egresados del curso de Inspección Sanitaria que se dicta en dicha Facultad y a quienes les compete colaborar en las tareas correspondientes al instituto mencionado.

INST. DEL PROFESORADO

Reunión de alumnos

Las delegadas de curso de los profesorados de Ciencias Naturales e Historia y Geografía citan a los alumnos para la reunión que tendrá lugar mañana a las 9.30 en el instituto solicitando a los mismos puntual asistencia en razón de los numerosos asuntos que deben ser tratados.

CENTRO de ESTUDIANTES de I. QUIMICA

Actualización de domicilios

El secretario de organización de este Centro hace saber a sus afiliados que deben actualizar su domicilio en 1 de Enero 2819.

Solidaridad con los chipriotas

Las autoridades del Centro se han dirigido al embajador de Grecia haciéndole llegar la solidaridad del estudiantado con los trabajadores y estudiantes que luchan por la liberación de Chipre.

CENTRO de ESTUDIANTES de DERECHO

Impugnaciones para concursos

La comisión del Centro que prepara las impugnaciones que se formularán a los aspirantes de los concursos en la Facultad de Derecho, recibe diariamente de 9 a 21 en el Club Universitario, toda manifestación al respecto debidamente probada.

Diversas entidades se refieren a la creación del Inst. de Lechería

Suscripta por la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario, la Cooperativa Asociados Fábricas de Manteca Freyre, Unión Cooperativa Limitada San Carlos, Asociación Unión Tamberos de Franck, Fábrica de Manteca Ceres Cooperativa Limitada y Fábricas de Manteca "SanCor" Cooperativas Unidas Limitada, ha sido dada a conocer una declaración en la que se dice que ante las publicaciones periodísticas que dan como creado y en funciones el Instituto Nacional de Lechería con atribuciones para instalar estaciones de recibo de leche, usinas pasterizadoras y fábricas de productos lácteos, las entidades mencionadas, que reciben, comercializan e industrializan la mayor parte de la leche del país, declaran:

1o. El Instituto Nacional de Lechería se encuentra todavía en formación y el estatuto que ha de regirlo en estudio; por lo tanto no se ha definido aún si tendrá facultades para exigir de todos los productores del país contribuciones obligatorias para instalar los establecimientos que se mencionan.

2o.) Hemos dejado claramente fijado, ante la comisión que estudia el estatuto del proyectado organismo y ante el propio señor ministro de Agricultura, nuestra posición terminantemente contraria a toda medida que obligue a los productores a formar parte de corporaciones o entidades similares mediante el aporte compulsivo de capital.

3o.) Que el organismo que hemos solicitado a las autoridades debía tener funciones de estudio, asesoramiento, control, vigilancia, arbitraje y fomento, pero no intervenir en la comercialización, industrialización, etc., de la leche y productos lácteos.

4o.) Que el urgente aumento de la producción que el país necesita, así como también el mejoramiento y calidad de la misma, sólo será logrado con una política de precios que consulte los verdaderos y hasta ahora postergadas necesidades del productor".

El precio de la caseína

La junta directiva del Instituto Intercooperativo de Productores de Leche, del que forman parte las entidades citadas, dirigió al ministro de Comercio de la Nación, Dr. Juan Llamazares, el siguiente telegrama: "Esta junta, reunida en representación 376 cooperativas tamberas, ante imposibilidad obtener precio compensatorio para productores caseína con los valores que rigen actualmente mercado internacional, solicitan urgente modificación del aforo actual. Cooperativas productores en legítima defensa de asociados han agotado recursos sin resultado para colocar un stock de caseína que se está acumulando vertiginosamente con gran detrimento de la economía del productor y del Estado".

Federación Provincial del Magisterio

Estudio de la escala de sueldos

Dando cumplimiento a una resolución expresa del XX Congreso de la entidad, la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio ha designado una comisión especial integrada por los Sres. Delmar Caselli, Eduardo Pruvost y Feliciano A. Meyer, para el estudio de la escala de sueldos que, concretando las aspiraciones del personal escolar, será sometida oportunamente a consideración de las autoridades. Dicha comisión recibirá las sugestiones que deseen hacerle llegar las filiales y los maestros, por escrito, en B. Gálvez 950, Santa Fe.

La J.E. también se pronunció con respecto a las bonificaciones por reajuste de sueldos recientemente acordadas, señalando que las mismas no satisfacen y resultan desalentadoras para el magisterio; que la retribución mínima establecida puede ser adecuada para los porteros, pero no resuelve los problemas del maestro, que se ve degradado en su jerarquía profesional al encontrarse prácticamente equiparado al personal de servicio; que las bonificaciones directivas y los sueldos de inspección no guardan relación con las exigencias para lograr las promociones ni compensan los gastos que originan los ascensos, obligando a muchos docentes a sacrificar sus aspiraciones en la carrera; que la diferenciación por categorías de municipios no es lógica ni equitativa, olvidando las necesidades del interior en cuanto a alojamiento, transporte y educación de los hijos egresados de la escuela primaria; que el nivel de vida del docente, en relación con el valor adquisitivo de los sueldos, se halla reducido al 50 o/o del que gozaba al sancionarse la Ley 2951; etc. finalmente, de no arbitrarse los medios para mejorar de inmediato la situación del gremio, el Estado probablemente se verá en la imposibilidad de dotar de personal directivo y docente a muchas escuelas, así como de integrar el cuerpo de inspectores, y perderá la incorporación en las filas del magisterio de elementos capaces, que preferirán dedicarse a otras actividades en lugar de consagrar sus desvelos a una profesión en la que sólo están llamados a recoger una permanente angustia espiritual y económica.

Nombramientos en la justicia local y los juzgados del interior

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, la intervención nacional dió a conocer diversos decretos sobre designaciones, confirmaciones y ceses de funcionarios en la justicia de esta ciudad, Rosario y otras localidades del interior. La información oficial expresa:

En La Capital: Nombróse, por ascenso, vocal de la Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial, cargo vacante, al Dr. Mario Amaro Albornoz.

Nombróse, por ascenso, juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, al Dr. Cayetano D' Eramo, en lugar del Dr. Mario A. Albornoz que ascendió.

Juez de Instrucción de la 2a. Nominación, cargo vacante, por ascenso, fué designado el Dr. José Tobías Garzón Guerra.

Fué aceptada la renuncia presentada por el secretario del Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación (2a. Secretaría), escribano Emilio E. Pfirter, designándose en ese cargo, por ascenso, al escribano Hugo Marcos Lehmann.

Se designaron, además, los siguientes secretarios: en el Juzgado en lo Correccional de la 2a. Nominación (2a. Secretaría) por traslado, (cargo vacante por fallecimiento del escribano Emilio Gómez Espeche) el escribano Hércules Lázaro Antonio Celeri y en el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, (2a. Secretaría) cargo vacante de la escribana María Inés Ferrari, el Dr. Raúl Orlando Pereyra.

En Jobson (Vera): Fueron confirmados como juez en lo Civil y Comercial, el Dr. Mario Oscar Palamedi; juez del Trabajo, Dra. Hortensia Dalla Fontana de Ferraris y el juez de Instrucción y Correccional, Dr. Raúl Pierso Gerelli.

También se confirmó al agente fiscal, Dr. Eduardo Fariz.

Diéronse por terminadas las funciones del médico forense, Dr. Alfredo Carubini, por hallarse en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Se nombró médico forense al Dr. Raimundo Rodríguez Sager, en lugar del Dr. Alfredo Carubini.

Fueron confirmados los siguientes secretarios: del Juzgado del Trabajo, escribano Alcides Guillermo Berli y del Juzgado de Instrucción y Correccional, escribanos Carlos J. Radosevich y Hércules Lázaro Antonio Celeri.

Nombróse por ascenso, oficial 4o. del Juzgado de Instrucción y Correccional al Sr. Santiago Gutiérrez, en la vacante de Santiago Kees.

Desígnóse oficial 10o. de los Ministerios Públicos, por reincorporación al Sr. Avelino Ricardo Armando, en lugar de Santiago Gutiérrez, que ascendió.

Desígnóse por reincorporación, en la vacante de Avelino R. Armando, auxiliar 2o. del Juzgado de Instrucción y Correccional, al Sr. Aníbal Augusto Aguiar.

En Helvecia: Fué designado juez de paz departamental y jefe del Registro Civil (oficial 3o.) con asiento en Helvecia, el escribano Vidal Aníbal Vaudagna (cargo vacante por renuncia de José Francisco Almeida).

En Gálvez: Se dió por terminado el interinato del Sr. Edgardo Germán Huber como juez de paz departamental de Gálvez, dep. San Jerónimo, debiendo reintegrarse a su cargo de secretario del Juzgado de Paz y Registro Civil de Coronda.

Se nombró juez de paz departamental con asiento en Gálvez a la escribana Josefa María del Carmen Ocampo, en lugar de Edgardo Germán Huber.

En San Cristóbal: Se dieron por terminadas las funciones del oficial 10o. —juez de paz departamental y jefe del Registro Civil— del departamento San Cristóbal con asiento en Ceres, Sr. Gilberto Caula, y del oficial de justicia del mismo juzgado, Sr. Lorenzo Quinteros.

Nómbrase auxiliar 8o., oficial de justicia en el juzgado de paz departamental de San Cristóbal con asiento en Ceres, al Sr. Domingo Nicolás Pasquale, en lugar de Lorenzo Quinteros.

Segunda circunscripción

En Rosario: Dánse por terminadas las funciones del director (habilitado) de los tribunales de la segunda circunscripción judicial, Sr. Eloy Pinazo.

Nómbrase en el referido cargo de habilitado, por ascenso, al agrimensor y maestro normal nacional, Sr. Nicolás Rafael Vico Campilongo; oficial 10o., en lugar de Campilongo, en el juzgado civil y comercial de la cuarta nominación (2a. secretaría) por ascenso, a Simón P. Cuminetti.

Nómbrase auxiliar 2o. de la cámara tercera en lo civil y comercial, por reincorporación, a la Srta. María Palmira Cámara, en lugar de Mario P. Cullen, que ascendió.

Fueron nombrados auxiliares segundos: en el juzgado de paz letrado de la 4a. sección, Víctor Ramón Cocaro (vacante de Simón Villarreal) y en el juzgado de faltas, Carlos Vicente Rodríguez (cargo vacante).

En Melincué: Desígnóse secretario del juzgado del trabajo al escribano Juan Manuel Flaherty (cargo vacante de Oscar R. Machello).

Confederación General del Trabajo - Delegación Regional

Situación gremial en la provincia

Mañana a las 10 se realizará una reunión en el local de la Confederación General del Trabajo, Urquiza 1954 (A. S. O. E. M.) para considerar diversos problemas relacionados con la situación gremial de la provincia. El interventor de la C.G.T. recomienda la puntual y total asistencia de los interventores de gremios.

Interventores en esta ciudad

Fueron puestos en posesión del cargo de interventores del Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación el señor Domingo Dabat; del Sindicato de Obreros Mosaístas y Afines de la República Argentina, Sr. Alfredo Macíes y de la Asociación Argentina de Telegrafistas y Radiotelegrafistas y Afines, Sr. Hugo Washington José María Castro, todos de las filiales locales.

Auspíciase la creación de las Facultades de Agron. y Veterinaria

El interventor nacional en la provincia vicealmirante D. Carlos Alberto Garzoni ha remitido una nota al ministro de Educación de la Nación doctor Atilio Dell'Oro Maini, interesándose para que se estudie la creación dentro de la Universidad Nacional del Litoral, de una Facultad de Agronomía en esta capital y otra de Veterinaria en Rosario. En su comunicación adjunta el informe que fuera elevado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, que fundamenta aún más el petitorio oficial realizado al gobierno central. El texto de la nota del interventor es el siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme a V.E., llevando a su consideración una profunda inquietud de la población rural de la provincia, en el sentido de que se estudie la posibilidad de crear dentro de la Universidad Nacional del Litoral una Facultad de Agronomía, y otra de Medicina Veterinaria, a instalar en las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente.

"No ha de escapar al elevado criterio de V.E. la urgente necesidad de encauzar corrientes vocacionales hacia la formación de profesionales que atiendan los graves e impostergables problemas que plantea la producción agropecuaria, especialmente en momentos en que las previsiones del gobierno nacional se orientan decididamente hacia la recuperación del país, mediante la movilización de las grandes reservas morales y económicas que encierra el agro argentino.

"Tal como lo señala el informe de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, que se acompaña, una extensa zona central del país, donde se encuentra comprendida esta provincia, de economía predominantemente agropecuaria, carece del número suficiente de técnicos profesionales, lo que incide desfavorablemente, tanto en el desarrollo de la actividad privada, como en la misma acción de los organismos técnicos estatales vinculados a estas explotaciones.

"Por otra parte, los distintos centros de estudio en que se cultivan estas disciplinas, se orientan hacia la preparación de técnicos especializados en la solución de los problemas locales, de modo que una extensa zona del país suma a las dificultades creadas por la falta del número suficiente de técnicos, el inconveniente de que éstos no se hayan formado en estrecho contacto con las condiciones de trabajo que imponen las características ecológicas y económicas propias de las regiones en que deben actuar.

"Al reiterarle al señor ministro que la iniciativa que se propicia vendrá a solucionar en gran parte esta situación y a concretar así un profundo anhelo de las fuerzas productoras del agro, me permito expresar a V.E. que esta intervención federal prestará a su realización toda la colaboración que esté dentro de sus posibilidades".

Movimiento gremial

Asociación Viajantes de Comercio

Con referencia a la patente de los automóviles de los viajantes, esta entidad comunica al gremio que, de conformidad con la ley 4240 y decreto 2105, los automotores propiedad de los socios de la Unión Federativa de Asociaciones de Viajantes de Comercio que acrediten la necesidad de emplearlos para su trabajo, que su medio de vida sea la profesión de viajante de comercio y su condición de propietarios de los mismos, gozan del beneficio del descuento del 50 por ciento de la patente. Para obtenerlo deben presentar un certificado extendido por la citada entidad.

Horario de atención para el gremio municipal

La intervención de la Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la República Argentina, informó que se ha fijado el horario de 9 a 12 y de 16 a 18 para atender cualquier problema sindical y, asimismo, para gestiones de jubilación y todo asunto atinente a las municipalidades o comunas. Las cartas deben dirigirse al interventor general de la USTMRA, capitán de fragata I. M. Aldo A. Pettigiani, Rivadavia 4879, Buenos Aires.

Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación

Informan las autoridades de este sindicato, Seccional Santa Fe, que el refrigerio que se iba a servir mañana en honor de un grupo de afiliados que se ha jubilado, ha sido postergado para fecha próxima, en razón del duelo nacional que rige en el país por el fallecimiento del Tte. Gral. Eduardo Lonardi.

Información general

Club de Niños "M. Belgrano"

En el curso de esta semana se reunirá el cuerpo de líderes, a los fines de considerar el plan de actividades internas, especial, ante las clases de gimnasia, basquetbol y atletismo. La división de cadetes mayores tendrá dos días semanales de actividades, además de los días domingo. Se ha considerado también la formación de una comisión para juegos recreativos.

—Siempre que el estado sanitario lo permita, las clases de danzas folklóricas se iniciarán el 7 de abril próximo, con el horario de 17 a 19.

A. de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe

Hace saber esta entidad a sus afiliados que las elecciones que debían realizarse en la fecha han sido postergadas, por razones de organización, para el 4 de abril próximo.

UN COMUNICADO OFICIAL SE REFIERE A LA SITUACIÓN CREADA POR LA POLIOMIELITIS

La Comisión de Lucha Antipoliomielítica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado a publicidad un comunicado, que se refiere a la posibilidad de que el brote de parálisis infantil registrado en Buenos Aires pueda extenderse a nuestra provincia. Al efecto adelanta una serie de recomendaciones y afirma —es interesante consignarlo expresamente— que el número de casos producidos en la provincia de Santa Fe hasta el momento, es inferior al que consignan datos estadísticos de años anteriores. El texto del comunicado es el siguiente:

"La intensidad del brote epidémico de poliomielitis aparecido en la capital federal y Gran Buenos Aires, así como en menor escala en otros puntos del país, permite considerar la posibilidad de que el mismo pueda extenderse a nuestra provincia. Insistimos en anteriores informaciones, donde se afirmaba que el número de casos registrados en la presente temporada es inferior al que consignan los datos estadísticos con respecto a años anteriores. No obstante ello, razonables medidas de previsión aconsejan la conveniencia de estar debidamente preparados, poniendo ya en marcha una adecuada organización para que, en el caso de presentarse la enunciada posibilidad, no nos encontremos abocados a situaciones apremiantes, con las desagradables contingencias que de ellas pueden derivar.

"Es por dichas razones que solicitamos la colaboración de todos los médicos de la provincia, encareciendo el estricto cumplimiento de la denuncia obligatoria inmediata para cualquier caso de poliomielitis, también extensivo a otras enfermedades infecto contagiosas, pasibles de denuncia, con el fin de llevar un preciso control del estado sanitario de nuestra provincia.

"Recordamos a los señores médicos que las denuncias deben ser formuladas telegráficamente a la División de Medicina Preventiva, calle 2 de Febrero 2856 Santa Fe y calle Corrientes 336 en Rosario.

"Es nuestro deber insistir al respecto de que el no cumplimiento de la denuncia inmediata obligatoria, coloca a las autoridades sanitarias en la penosa obligación de tener que adoptar sanciones, lo que, indudablemente, es de desear no suceda.

"Descartamos y agradecemos la valiosa colaboración de los señores médicos que, aparte de los aspectos técnicos sanitarios, permitirá, al tener una información al día, desestimar y desmentir enérgicamente versiones antojadizas y alarmistas, llevando así la necesaria tranquilidad a la población".

Club de Leones

La firma Transporte de Películas S. R. L. ha hecho llegar al club la suma de pesos 1.500 aportados por los obreros, empleados e integrantes del directorio, a fin de engrosar el fondo para la campaña contra la parálisis infantil. Asimismo "La Goma Argentina S.R.L.", con el mismo propósito entregó pesos 500, y el señor Juan Alba un cheque por tres dólares. Por su parte, el Club de Leones dispuso ceder el total de la colecta realizada con alcancías en los comercios de esta ciudad, a fines de diciembre y primeros días de enero y que alcanzó a $ 1.794.62, cifra que la entidad, con fondos propios, eleva a $ 5.000. El mismo destino se dará a la contribución de la colecta que en la actualidad se realiza por intermedio de los niños escultistas "Manuel Belgrano".

Unión del Personal Civil

Esta entidad ha destinado la suma de 1.500 pesos de los fondos de la institución, para el mantenimiento de los centros de reeducación de las escuelas de los afectados por la parálisis infantil. Al mismo tiempo, solicita la contribución de todos los afiliados de la entidad, a cuyo efecto, en la sede gremial de San Martín 2871, se habilitó una alcancía hasta el día 6 de abril próximo.

Intervención en la Asociación Trabajadores de Farmacia

Con extensos fundamentos esta intervención ha resuelto señalar como ejemplo de virtud humana, la solidaria labor de divulgación sanitaria y cooperación en la campaña contra la poliomielitis y exhortar a los afiliados a colaborar con la delegación local de la C.G.T. en la adquisición de un pulmotor.

Cooperativa de Tamberos

El consejo administrativo de la Cooperativa de Tamberos, ha resuelto adherir a la campaña popular iniciada para combatir la poliomielitis. Al efecto, la Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario ha dispuesto contribuir con la cantidad de $ 50.000.

Sindicato Repartidores de Querosén

El interventor de este sindicato, se dirigió al interventor de la Confederación General del Trabajo, y como contribución a la lucha iniciada, pone a disposición de la organización, sus camiones-tanques a los efectos de transportar desinfectantes líquidos a cualquier punto de la ciudad o la provincia. Además inició una colecta en la que cada afiliado se ha comprometido a contribuir con 50 pesos.

Asociación Trabajadores de la Sanidad

La intervención en la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina se ha dirigido a los asociados, invitándolos a participar en la colecta que se organiza. Las adhesiones serán recibidas en la sede social, calle 1o. de Mayo 2718, todos los días hábiles de 19 a 21.

Del Hospital Iturraspe

El personal profesional, técnico, auxiliar y de servicio del Hospital "Juan B. Iturraspe" de esta ciudad, ha realizado una contribución voluntaria pro ayuda en la lucha contra la parálisis infantil, habiendo recaudado la cantidad de $ 1.827, que fué remitida al director general de Medicina Asistencial.

Escuela Industrial de la Nación - Ciclo Superior

La dirección de este establecimiento cumple con el grato deber de destacar el humano gesto del personal docente de talleres, al haber ofrecido espontáneamente el donativo de un día de haberes, destinado a la lucha contra la poliomielitis.

En la misma escuela, ha sido habilitada una alcancía para recoger contribuciones voluntarias destinadas al mismo fin.

Disertación del Dr. C. Corti

Mañana a las 19.30 en el local del Club Unión de Santo Tomé pronunciará una conferencia sobre prevención de la parálisis infantil y otros aspectos de la campaña iniciada, el doctor Camilo Corti, jefe del Servicio de Poliomielitis del Hospital de Niños de esta capital. Las autoridades sanitarias invitan a la población y en especial a las madres y jefes de hogares a concurrir a este acto.

La asamblea general de la C.A.R.C.L.O. se realizará mañana

De acuerdo con lo anunciado, mañana tendrá lugar la asamblea general de delegados de entidades afiliadas a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, para considerar la memoria y balance del ejercicio vencido y designar presidente para un nuevo período.

Previamente, a las 17, se reunirá el Consejo Directivo de la entidad para considerar los asuntos a llevar a consideración de la asamblea. Pasará a un cuarto intermedio para que ésta tenga lugar y reanudará su sesión para tratar importantes asuntos relacionados con la situación de la ganadería.

Chevrah Keduscha Achkinazi de Sta. Fe

Renovación de la C. Directiva

El domingo a las 9, en el salón de 1o. de mayo 2236, se realizarán las elecciones para renovar la C. Directiva de esta entidad madre de la colectividad israelita en los servicios sociales y religiosos. La lista "Unión Democrática", que se conoce como lista nacional azul, propicia la reelección del Sr. Isaac Abramovich, que durante seis períodos consecutivos ha presidido la entidad.

celebración del ncuentenario en el Colegio Nacional

 quedado definitivamente tituida la comisión ejecu- organizadora de los fes- del cincuentenario del gio Nacional "Simón de ido", de la siguiente ma- presidente Dr. Moisés lla; vice, Dr. Luis A. tti; secretaria, Dra. Ma Márquez de Milesi; te- a, Srta. Amanda Sonesi; les: Sra. María Esther a de Méndez, Dr. Luis ebbo, Dr. Félix Moha- Ing. Rodolfo Piñero; se- rio administrativo, señor O. Anderno.

 la reunión celebrada he en el Colegio se en- aron planillas y bonos de sión a los ex alumnos de- dos de las distintas pro- iones, resolviéndose ade- cursar notas invitando a tirse a los actos celebra- a los ex vice rectores Luciano F. Molinas, Dr. ovio E. Martiarena y Prof. ando Hereñú. La próxima ión tendrá lugar el lunes 21, invitándose a concu- a ex alumnos y profeso-

 programa de actos

a quedado confeccionado rograma de actos con que se celebra- el cincuentenario que es el siguiente: sábado 5 de mayo: homenaje a los ex pro- res y ex alumnos falleci- en el Cementerio Munici- homenaje floral a los ex eres, discursos a cargo de profesor y un ex alumno; s 18, inauguración de la galería de ex rectores y de la Biblioteca del Ex Alumno. Domingo 6 de mayo: a las 10, misa de acción de gracias en la Catedral Metropolitana; a las 12.30, banquete de camaradería en el colegio, discurso del presidente de la comisión organizadora, del rector y de un ex alumno. Lunes 7, a las 8, ceremonia de izar la bandera; a las 10, colocación de placas de bronce donadas por el cuerpo docente y administrativo, por los ex alumnos, por los alumnos; descubrimiento del mármol con los nombres de los ex profesores fallecidos; a las 18, gran acto académico: Himno Nacional, discurso de un miembro de la comisión ejecutiva, poesía alusiva, canto al Colegio, conferencia a cargo de un profesor de la casa y discurso de un ex alumno. A las 20 vino de honor.

Federación Popular de Cultura

Elección de la nueva mesa ejecutiva

En la Casa del Artista, tuvo lugar anoche la asamblea general de la Federación Popular de Cultura, con asistencia de delegados de la Asociación Santafesina de Escritores, Artistas Plásticos Santafesinos, Asociación de Cultura Musical, Agrupación Santafesina de Teatros Independientes, Asociación del Magisterio, Centro de Estudios Bibliotecológicos, Centro de Estudiantes de Derecho, Centro de Egresados de la Escuela de Bellas Artes, Escuela Coral "Juan S. Bach", Escuela de Bibliotecología, Asociación Coral de la biblioteca "Mariano Moreno", Adverbio, Teatro de Arte y comisión de cultura de la Sociedad de Fomento "9 de Julio". El miembro informante de la mesa ejecutiva provisional leyó un extenso trabajo en el cual se analiza el proyecto de reorganización de las entidades oficiales de cultura, recientemente aprobado en la Comisión Honoraria y Consultiva.

En dicho informe se puntualizan diversas deficiencias de forma y de fondo, que motivaron la disidencia de algunos representantes, en la última reunión celebrada en Rosario por la comisión aludida. Este informe fué discutido y finalmente aprobado por unanimidad, dejándose expresa constancia del espíritu de cooperación que ha predominado siempre en la Federación Popular de Cultura, para contribuir al estudio y solución de los diversos problemas culturales. Acto seguido, se procedió a elegir la nueva mesa ejecutiva, que fué integrada de la siguiente manera: presidente, Luis Di Filippo; vicepresidente, Gastón Gori; secretario general, José Luis Vittori; secretario de relaciones, Roberto López Carnelli; secretario de actas, Inés Heffermah; secretario de finanzas, Ana L. de Borruat; vocales titulares: César López Claro, Alcira Zaballa de Benay y Héctor Nardi. Escuchóse después al Dr. Félix M. Mohalen, quien expuso la situación del pintor Gustavo Cochet, al que se ha dejado cesante de su cátedra en la Facultad de Arquitectura de Rosario. El Dr. Mohalen solicitó que la Federación interceda por el artista cuyos antecedentes —dijo— son intachables. Con respecto a este asunto, los asambleístas facultaron a la mesa ejecutiva para que estudie los antecedentes y obre según corresponda. Por último, se dió lectura a los planes de acción cultural programados para el corriente año y los mismos fueron aprobados sin modificaciones.

Organización Hashomer Hatsair

Se realizará un acto mañana

Con motivo de la radicación definitiva en Israel del señor Ernesto Bernadsky, tendrá lugar mañana en el salón Sionista un vino de honor de despedida al mismo, con asistencia de delegados de distintas entidades.

En el transcurso del acto hablará el Sr. León S. Pérez y se exhibirán nuevas películas israelíes.

Aprueba una gestión del interventor el Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de la primera circunscripción ha enviado una nota al interventor nacional, expresándole su solidaridad y aplauso por la actuación desarrollada en pro de la reactivación de los puertos de Santa Fe y Rosario. Destaca que el decreto del gobierno provisional, que se funda en gran parte según lo expresa, en las actas remitidas por la Intervención, llena una legítima aspiración de la provincia, y, al terminar con un régimen de centralismo absorbente, estimula el desarrollo del federalismo. La política de concentración de toda la actividad nacional en la capital federal —agrega— iniciada bajo la llamada economía dirigida, adquirió características alarmantes durante la actuación del régimen depuesto.

En otro párrafo, la entidad expresa: "Las medidas tomadas ahora para la reactivación de los puertos, consistentes en el dragado de los pasos indispensables en el río Paraná, deberán completarse con una nueva política y orientación en los planes ferroviarios, evitando la convergencia de las líneas a Buenos Aires y dando la posibilidad de exportar desde Santa Fe y Rosario los productos agrícolas de las próximas cosechas; como así también un estudio serio del régimen de las tarifas del transporte marítimo y de cabotaje, terminando con la uniformidad de las mismas, que ha ocasionado la ruina de muchos puertos de la República, por la competencia imposible de precios, facilitando el desplazamiento y concentración de los productos en el puerto metropolitano. Este Colegio de Abogados, sensible a todas las manifestaciones de justicia y defensor de los principios del federalismo argentino, observa complacido la acción que se anuncia se desarrollará sobre estos aspectos fundamentales de la vida económica de las provincias".

Movimiento político

Acto del radicalismo tradicional en S. Tomé

Organizado por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) se realizará un acto público el domingo 25 del corriente mes a las 19, en la plaza de la vecina villa de Santo Tomé.

Harán uso de la palabra, refiriéndose al actual momento político, los doctores Raúl F. Fosero, Bernardo Schweizer, Rodolfo A. Weidmann y Héctor Gómez Machado.

Seccional 4a.

Convocada por la presidente Sra. María Socorro Villa de Medrano, anoche se reunió la comisión directiva de este comité, procediéndose a elegir la mesa directiva del mismo, que quedó constituida en la siguiente forma: presidente, María Socorro Villa de Medrano; vicepresidente Juan Manuel Sáenz; secretarios: Ricardo Aguiar y Juan Luis Amilhat, y tesorero, Gregorio Guiter.

Se fijaron los días martes, jueves y sábado de 18.30 a 20.30 y domingo de 10 a 12, para la afiliación de los ciudadanos y ciudadanas que deseen incorporarse al partido. También se fijó los días jueves para las reuniones de la comisión directiva.

UNION CIVICA RADICAL

6a. sección

Esta noche a las 21 y 30 ocupará la tribuna de esta seccional el Dr. Eduardo Teissaire, que hablará sobre "Momento político partidario". Quedan invitados todos los radicales por el interés de la conferencia para los afiliados.

Movimiento Popular de la Unión Cívica Radical

Por el Movimiento Popular de la Unión Cívica Radical hablará el próximo domingo por Radio Santa Fe, a las 22 el dirigente de la Juventud Radical, Felipe Rodríguez Araya.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Décimo aniversario de la Casa Demócrata Progresista

En la fecha se cumple el 10o. aniversario de la Casa Demócrata Progresista, fundada por un grupo de afiliados del partido, con el objeto de difundir en forma permanente los ideales democráticos y republicanos, el programa partidario y que sea a la vez el hogar o centro de reunión de todos los afiliados y simpatizantes demócratas progresistas, y sirva de sede a los organismos partidarios.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Suspensión de actos

Con motivo del fallecimiento del general Eduardo Lonardi, se han suspendido los actos públicos que debían realizarse el sábado y domingo en Las Toscas y Villa Ocampo, respectivamente.

Misa

El consejo ejecutivo invita a sus afiliados, adherentes y al pueblo de Santa Fe, a la misa que por el general Eduardo Lonardi se oficiará mañana 24 de marzo en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes a las ocho.

Estado del tiempo

Pronunciado descenso de temperatura

Nuevamente anoche se produjo un brusco cambio en el tiempo. Alrededor de las 23 y 30 se encapotó y comenzó a soplar fuerte viento sur, mientras que se advertía una disminución de humedad ambiente; posteriormente cayeron algunas gotas y las amenazas continuaron hasta promediar la mañana.

Pasado el mediodía se despejó el cielo y fueron desvaneciéndose las perspectivas de lluvias; en las últimas horas de la tarde el cielo estaba totalmente despejado y la temperatura que había experimentado un pronunciado descenso, llegó a registros normales.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 759.98; temperatura del aire 16o.5; temperatura mínima: 15o.; humedad relativa: 92 o/o. viento: sur. A las 16: barómetro 758.45; temperatura del aire, 21o.6; higrómetro 32 o/o; viento: sur. Temperatura máxima: 22o.5. Llovió: 1 mm. 23 décimas.

Colegio de la I. Concepción. — Presión atosférica, 758.50; temperatura mínima: 15o.4; máxima: 23o.1; humedad relativa, 34 o/o; viento sur. Velocidad: 16 kms. p/h. Lluvia: 1 mm.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores nubosidad variable, temperatura todavía en descenso y vientos moderados del sudoeste. Para Buenos Aires, sur y centro de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Córdoba y La Pampa, nubosidad variable y continuo descenso de temperatura. Para el norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero, lluvias aisladas, temperatura en continuo descenso.

La comisión consultiva del Banco de la Nación ha quedado constituída

Tuvo lugar en la tarde de ayer en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina la reunión constitutiva de la comisión local consultiva creada oportunamente de acuerdo con las instrucciones impartidas al respecto por el directorio de aquella institución oficial de crédito. Asistieron a la misma, que fué presidida por el gerente de zona señor Carlos Rodrigo, los delegados siguientes: Alfredo Martínez, por la Bolsa de Comercio; Ricardo J. Paviolo, por la Sociedad Rural de Santa Fe; Carlos Suárez, por el Centro Comercial; Juan Gildo Gasparotti, por el Centro Comercial y de la Producción de Santo Tomé, e Isidoro Reinares, por la cooperativa tambera "La María", de Llambi Campbell.

Iniciado el acto el señor Rodrigo expuso en líneas generales los objetivos de estas reuniones, haciendo resaltar la importancia de las mismas, su incidencia sobre los distintos problemas económicos de la zona, la mayoría de ellos ligados en forma directa o indirecta a la acción del banco. Se refirió, asimismo, a la actividad desarrollada por la institución en los distintos sectores de la economía, acción que sin duda, señaló, en colaboración con la comisión consultiva alcanzará un resultado altamente favorable, acorde con las necesidades de los distintos sectores productivos, finalidad que llevarán implícita estas reuniones. Los asistentes, luego de referirse en términos favorables a la labor que desarrolla esa institución bancaria y elogiar la determinación de crear las juntas consultivas, prometieron su más decidido apoyo y colaboración.

Finalmente se fijó el 23 de abril próximo como fecha para celebrar la segunda reunión, oportunidad en que cada componente de la comisión presentará un planteamiento sobre la situación de la actividad que representa; se tratará sobre los costos de producción del trabajo agrario, y se hará una estimación de las necesidades crediticias que el banco debe contemplar.

Casa de Gobierno

Con dirigentes políticos celebró ayer una reunión el interventor nacional

En su despacho oficial de la Casa de Gobierno y en las últimas horas de la tarde de ayer, el interventor nacional realizó una reunión con representantes de distintos partidos políticos. De acuerdo con lo informado oficialmente, se conversó extensamente "en mesa redonda con el señor interventor, sobre diversos asuntos, expresando en el transcurso de la conversación el deseo de que el gobierno de la intervención nacional encare diversas modificaciones a la ley de fomento industrial".

A esta reunión, de la que participaron también el ministro de Hacienda y Economía capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau y el subsecretario Dr. Carlos Montagna, concurrieron los siguientes dirigentes políticos: del Partido Demócrata, Dr. Norberto Prosello y señores Raúl García y Juan Gollán Gálvez; Unión Cívica Radical, doctores Julio J. Busaniche y Aldo Tessio; Partido Demócrata Progresista, doctores Mario Mosset Iturraspe y Ricardo Molinas; Unión Cívica Radical (C. N.) doctores Angel O. Proce y Armando V. Medrano; Partido Socialista, Dr. Amador Alberto y Sr. Elvio B. Piccone; Partido Demócrata Cristiano, doctores Federico Cervera, Elías F. Guastavino y Héctor J. Caggiano e Ing. José Milia.

Viaje a Rosario

El interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, mañana viajará a Rosario, en cuya jefatura de policía atenderá diversos asuntos y concederá audiencias al público.

La Intervención al Poder Judicial

Por intermedio de la Dirección General de Prensa y Difusión, la intervención nacional dió un comunicado, en el que expresa "que aun no se ha fijado la fecha definitiva para la terminación de la intervención en el Poder Judicial de la provincia".

INOCULOSE EN Bs. As. GLOBULINA GAMMA A CASI 30.000 NIÑOS

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Alrededor de 30.000 niños fueron inoculados con gamma globulina, en la primera jornada de la campaña de protección contra la poliomielitis con ese elemento. La tarea se realizó en 400 escuelas y se desarrolló con subrayable regularidad y rapidez. En esta campaña se inocula a niños entre seis meses y cuatro años de edad.

Denúncia de actos de sabotaje

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Tuvo efecto esta mañana en la secretaría privada del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública una conferencia de prensa en el transcurso de la cual el subsecretario del mencionado ministerio, Dr. Francisco J. Elizalde, dijo que en diversas oportunidades se han cometido inconcebibles actos de sabotaje contra la campaña antipoliomielítica, que llegaron hasta la inutilización de pulmotores.

Agregó el Dr. Elizalde: "La carencia de elementos, el abandono, la irresponsabilidad y la desorganización total en que se encontró a este ministerio al caer el gobierno anterior, unido a otros factores igualmente graves que no voy a considerar, colocaron a los hombres que llegaban para dirigir este departamento de Estado, en una difícil situación.

"Es preciso que el pueblo lo interprete bien: con la salud no se puede improvisar. Por esa razón el brote epidémico encontró a este ministerio en la primera y ardua etapa de su reorganización y ajuste, con sólo 20 pulmotores y casi sin medios económicos. Cuando la gravedad y agresividad del virus fueron evidentes, el ministerio adquirió, sin embargo, todos los pulmotores que había en plaza, reunió todos los pulmotores de las empresas médicas privadas, contrató la inmediata compra de 40 más en los Estados Unidos y así pudo equilibrar rápidamente la situación".

Otras donaciones

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Portadores de sendos cheques destinados a la lucha contra la poliomielitis, visitaron al canciller Dr. Luis A. Podestá Costa, los encargados de negocios de Alemania y Austria. El primero le entregó un cheque por valor de 150.000 pesos y el segundo por 20.235. El ministro de Relaciones Exteriores agradeció "esa muestra de afecto y solidaridad", solicitando a los diplomáticos que transmitan a los donantes su agradecimiento en nombre del gobierno provisional.

El Dr. Podestá Costa recibió también al embajador del Uruguay Dr. Mateo Marqués Castro, no habiendo trascendido los motivos de la entrevista.

Declaraciones del M. de Salud Pública de Entre Ríos

PARANA, 23. — En declaraciones hechas a un diario local, el ministro de Salud Pública Dr. Pablo A. Artabe, se refirió al brote de poliomielitis en la provincia. Expresó el ministro que el mismo es más bien de carácter benigno, pudiendo estimarse los casos fatales en una proporción menor al 9 por ciento. Hizo saber que en toda la provincia hasta este momento se han denunciado 72 casos, 6 de ellos fatales. Agregó que salvo Villa Elisa, donde a pesar de ser un pequeño pueblo se registraron 15 casos, constituyéndose en el principal foco, la forma en que se ha presentado el brote este año ha sido de manera diseminada en distintos centros de población. El mal —dijo— afectó en un 10 o/o a personas mayores, destacando el caso de un anciano de 82 años, en Villaguay, considerado por los especialistas norteamericanos que lo examinaron como el único en el mundo por su edad.

El Dr. Artabe terminó diciendo que el mal se halla ahora en su curva ascendente ya que el 13 del corriente había 32 casos y en diez días éstos se han elevado a 72, lo que da una esperanza de que en breves días se cierre el ciclo y comience su decrecimiento.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

La atención de asuntos en Rosario

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha informado que todos los jueves de 15 a 18, instalarán sus despachos en la ciudad de Rosario, en forma alternada, el titular de esa Secretaría de Estado y el subsecretario. En el caso de que un jueves fuera feriado, el funcionario a quien correspondiere atender ese día lo hará en el de la semana siguiente.

Junta Provincial de Estudios Históricos

Mañana a las 18.30 se reune la Junta Provincial de Estudios Históricos para tratar el plan de trabajos para 1956.

Quejas del público

Foco de infección

Los vecinos de calle San Lorenzo a la altura del 2400, han denunciado la existencia de un foco de infección que se origina por la práctica de algunas personas de arrojar desperdicios en un terreno baldío existente en las inmediaciones, el cual, aunque está cercado, se halla cubierto de malezas, donde proliferan insectos y roedores.

Escombros en la vía pública

En la calle República de Siria, a la altura del 5400 se han arrojado escombros, procedentes de una obra, a la calle, obstruyendo la cuneta, que, además, está cubierta de yuyales.

En Paraná asumió su cargo el nuevo prefecto marítimo

PARANA 23. — Asumió el cargo de jefe de la Prefectura Marítima de Paraná el prefecto Ecio Elías Bernaregui, quien reemplaza al señor Atilio Pedro Fazzina, al que se le asignó otro destino. El prefecto Bernaregui se venía desempeñando en el cargo de 2o. jefe de la Prefectura local desde julio de 1954.

Ascenso de un funcionario

PARANA, 23. — Por una resolución emanada del Comando General de Defensa Antiaérea del Ministerio de Ejército, se ha ascendido de categoría, con anterioridad al 1o. de enero del año en curso, al secretario de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva de la provincia de Entre Ríos, capitán de fragata (RA) Oscar R. Tavani.

Al disponerse el ascenso se pone de relieve el desempeño de sus tareas, que han sido "de indudable y reconocido mérito, de gran utilidad para la organización y ejecución de la Defensa Antiaérea Pasiva".

Renuncias y cesantía

PARANA, 23. — Por decreto de la intervención nacional fueron aceptadas las renuncias presentadas por los médicos del policlínico central "San Martín" de esta capital Dres. Sadi Rancillac y Teófilo Martín Stettler.

Por otro decreto se dispuso la cesantía del profesor de la Escuela de Policía de la provincia Dr. Sebastián A. Gerbotto, con tres horas de cátedra de Nociones de Derecho Administrativo.

Serias anormalidades han comprobado en un sindicato de Rosario

ROSARIO, 23. — Con motivo de las actuaciones de la comisión investigadora en el Sindicato de Municipales, la misma ha resuelto adoptar la siguiente resolución: 1o.) Expulsar del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, como socios activos, a los ex miembros de la comisión directiva. 2o.) Notificar a los mismos de la presente resolución y dar conocimiento de los términos de la decisión adoptada a la Confederación General del Trabajo, regional Rosario, y a la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión.

En los fundamentos de la medida se expresa que la comisión investigadora de la intervención en el Sindicato de Trabajadores Municipales ha comprobado serias irregularidades administrativas por parte de los ex dirigentes expulsados y que los mismos, haciendo abuso de su autoridad, se han excedido de las facultades conferidas por el estatuto; que en lugar de proceder con una conducta gremialista acorde con los principios democráticos y específicos del gremio, han hecho obsecuente proselitismo; que se han violado normas de la dignidad humana, y que la responsabilidad de estos hechos cae por igual a todos los miembros de la comisión directiva depuesta por decreto del gobierno provisional con fecha 16 de noviembre de 1955. de 1955.

Memorial de la Cámara de la Madera

ROSARIO, 23.—La Cámara de la Madera se ha dirigido al director de Comercio Interior en un extenso y documentado memorial exponiendo la situación de los industriales y del comercio maderero a raíz del decreto No. 2740 y su reglamentación.

Luego de hacer algunas consideraciones sobre el decreto y su incidencia en la economía de los industriales, finaliza solicitando: 1º) Que se incluya en el régimen del decreto y reglamentación aquellas maderas sujetas a distribución con permiso de cambio. Dejar claramente establecido que quedan excluídas aquellas que se importan con permiso de cambio automático. 2º) Que se incluyan en el régimen del decreto y reglamentación aquellas maderas elaboradas o no, nacionales, que a criterio de las entidades representativas de nuestra actividad demuestren ser escasas o que el suministro no sea normal.

ESTADOS DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes ..	2.65	—	0.09
Posadas	1.12	—	0.05
Paraná	2.18	0.03	—
Rosario	1.90	0.03	—
Paraguay—			
Formosa	2.15	0.03	—
Pto. Sta. Fe:			
Hidróm. del dique No. 2	2.75	0.21	—
Cal. máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			21.6
Tramo Sta. Fe-Rosario (abajo Paranacito)			23.2

Comprobóse una infracción a la ley de juegos No. 5444

En las primeras horas de la madrugada de hoy, una comisión de la seccional 5a. llevó a cabo un procedimiento en el negocio de despacho de bebidas de Mitre 3011, de propiedad de José Manuel González y Eugenio Viscaino, ambos domiciliados en el lugar. Los representantes de la autoridad, durante la requisa secuestraron anotaciones de quinielas y la suma de $ 516. Fué clausurado el local y detenidos los dueños del negocio.

Hallazgos y extravíos

—En la iglesia San Francisco el día 2 a la noche fué olvidado un libro de misa, cuya dueña le asigna mucho valor personal por tratarse de un recuerdo de familia. Se ruega su devolución en calle Buenos Aires 3029, donde se gratificará, o avisar al teléfono 13884.

—El día 21 del corriente en las inmediaciones de la Municipalidad se ha extraviado una escritura y una boleta a nombre de José Angel Alcázar. Su devolución será gratificada en Mendoza 3531.

—Se ha extraviado una perrita negra que responde al llamado de Blackie. Se gratificará su devolución en Salta 2854, o al teléfono 14858.

—En este diario fué depositada la cédula de identidad de Rodolfo Nicanor Alzugaray.

—Extravióse un perro negro que responde al llamado de Dogui; ruégase su entrega en San Martín 3251.

—Por la zona céntrica o inmediaciones de la estación terminal Gral. Belgrano, se extravió un reloj pulsera con malla de oro. Se gratificará a quien lo devuelva a Avda. Freyre 1124.

—En el trayecto bulevard Gálvez y República de Siria, por Rivadavia hasta plaza España, se ha extraviado un anillo con piedra agua marina. Su devolución será gratificada en bulevar Gálvez 2217.

Mediante un ardid le substraen dinero

Pasada la medianoche anterior, la Sra. Angela L. de Tecarrera, arg. de 66 años, con domicilio en Santo Tomé, denunció en la seccional 11a., que en las últimas horas de la tarde había llegado a su casa una gitana que se ofreció para adivinarle la suerte. Para efectuar su trabajo, la gitana le solicitó varios efectos y una billetera; momentos después, la "adivina" se retiró y enseguida la Sra. de Tecarrera advirtió que le faltaba la suma de $ 520. Prosiguen las averiguaciones a fin de individualizar a la autora del hecho.

Un motociclista sufrió heridas graves en un accidente de tránsito

En la víspera, poco después de las 17, por Aristóbulo del Valle de sur a norte, circulaba el motociclista Felipe Sebastián Supertino, arg. de 38 años, domiciliado en Santiago Derqui 2914. Al llegar a Pedro Ferré, por causas que se tratan de poner en claro, tuvo una fuerte colisión con el automóvil ... Atilio José Cipriani, arg. de 48 años, que vive en República de Siria 3033. De resultas del choque, Supertino quedó debajo del automóvil y al ser socorrido se comprobó que había sufrido graves heridas en la pierna izquierda, siendo llevado al Sanatorio Santa Fe donde quedó internado.

Personal de la seccional 10a. tuvo a su cargo el procedimiento con conocimiento del que guiaba Atilio José Cipriano Dr. Gilberto Haeffeli.

Sobre la actuación de un empleado policial hácese una aclaración

Con respecto a nuestra información de ayer, según la cual se habrían aplicado procedimientos reñidos con el respeto que merece la persona humana para hacer declarar a un detenido a raíz de los procedimientos efectuados para esclarecer las actividades de una banda de cuatreros, nuestro corresponsal en Tostado nos ha remitido hoy la siguiente nota aclaratoria:

"El castigo aplicado a uno de los inculpados en los actos de cuatrerismo, no habría estado a cargo del empleado llegado de Santa Fe con autorización para ponerse al frente de las actuaciones, señor Roberto Molinolo (como se dijo en los discursos pronunciados ayer en la plaza), sino que habría sido propinado por uno de los empleados que, conjuntamente con el citado, llegó desde esa capital. Lo que me apresuro a corregir ahora que han trascendido nuevas informaciones sobre el caso, velando así por la seriedad de la información.

Con respecto a la situación planteada, numerosas instituciones, partidos políticos y vecinos, se han dirigido telegráficamente al interventor federal fijando su posición de adhesión al jefe de policía local, señor Eduardo B. Carreras".

Descarriló un tranvía y un guarda resultó con heridas de gravedad

Aproximadamente las 4 de hoy, por Aristóbulo del Valle de sur a norte, circulaba el tranvía No. 3 de la línea 4, guiado por Luis Ferreyra, chapa 475 y a cargo del guarda Santiago Pistilli, chapa 86. Al llegar a 27 S.N. por causas que ... descarriló, perdiendo en esas circunstancias la estabilidad, el guarda Rogelio Benítez Méndez, chapa 183, con domicilio en Espora 2975 que viajaba fuera de servicio. Al caer, golpeó con la cabeza en la manija del freno, sufriendo una herida en el cuero cabelludo y otra en la mano derecha. Para su atención Benítez Méndez fué llevado al Hospital Provincial.

En San Javier fué asesinado un hombre de varias cuchilladas

Las autoridades policiales de la jefatura de policía de San Javier, se encuentran abocadas al esclarecimiento de un hecho de sangre ocurrido en jurisdicción del kilómetro 20.

Las actuaciones se iniciaron al ser hallado en la vía pública, el cadáver de Pedro Pablo Sicard, jornalero, de 27 años, que presentaba varias cuchilladas en el cuerpo y dos heridas profundas en el rostro y una en el cuello de más de diez centímetros.

En indagación, ha sido detenido Cirilo Traverso o Díaz, arg. de 49 años, que vivía con la víctima. Sobre la novedad se comunicó al juez de instrucción de turno.

Al ser apretado por un camión perdió la vida un motociclista

ROSARIO, 23. — Ayer por la tarde, en un sensible accidente de tránsito perdió la vida un motociclista, Francisco José Ferlino, con domicilio en La Paz 4977, que pretendió pasar a un camión, que guiaba Juan V. Bejarano, que vive en Almafuerte 1368. Ferlino cayó al suelo y la rueda trasera del automotor le apretó la cabeza, falleciendo en forma instantánea.

Un ciclista causó la muerte a una señora

Poco después del mediodía de ayer, falleció la señora Francisca M. de Canivale, que días atrás, en circunstancias en que se encontraba en la puerta de su casa, Pasco 3768, fué embestida por un ciclista que se dió a la fuga. La Sra. de Canivale resultó con una fractura en el cráneo.

La policía prosigue las actuaciones a fin de individualizar al autor del hecho.

Lotería

BUENOS AIRES, 23 — En la fecha se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional resultando favorecido con el premio mayor el número:

18520

Se adjudicaron los premios menores las siguientes cifras:

10661	17504	19726	2391
2806	4215	6794	11613
11747	17703	25317	

La feria judicial de Semana Santa se iniciará el lunes

De acuerdo con lo que establece la ley orgánica de Tribunales, como años anteriores, tendrá lugar la semana próxima la feria judicial de Semana Santa.

Con tal motivo, desde el lunes 26 hasta el viernes 30 inclusive, las actividades judiciales sufrirán un receso, habiendo nombrado la Corte Suprema de Justicia a los funcionarios que estarán de turno y que atenderán al público de 8 a 10.

En el juzgado nacional

También en el juzgado nacional ha sido designado el personal que estará de turno durante la feria. Las oficinas serán habilitadas al público los días lunes, martes y miércoles de 9 a 11.

A dos oportunistas detienen en E. Ríos

PARANA, 23. — En la ciudad de Gualeguaychú el titular de la seccional 2a., de policía se hallaba procurando la detención de dos sujetos que se dedicaban a vender velas contra la poliomielitis cuando en su comisaría se presentaron a ofrecer la mercadería en su domicilio, siendo detenidos de inmediato. Se trata de Silvio Arias, de 35 años de edad, domiciliado en Rosario Tala, calle 25 de Mayo 545, y de Silvano Lacreason Fernández, de 27 años, domiciliado en la 2a. sección de Quintas de la ciudad de Gualeguay, que habían vendido ya más de 300 velas. Se instruye el correspondiente sumario.

Un homónimo

El señor Ambrosio Martínez, domiciliado en calle Iturraspe 2727, se ha presentado a esta redacción manifestándonos que nada tiene que ver con la persona del mismo nombre y apellido que el sábado 17 figura, en una noticia policial aparecida en este diario.

El rebautizo oficial de Estudiantes de La Plata

LA PLATA, 23 (UP). — Mañana se cumplirá en la sede social del Club Estudiantes un acto con motivo del rebautizo oficial de la entidad. Asistirán a la ceremonia el interventor federal, coronel Emilio A. Bonnecarrere y otras altas autoridades.

El club mencionado fué uno de los preferentemente perseguidos por la dictadura. En 1951 por haber triunfado en las elecciones internas una fracción opositora al peronismo, se allanó su sede y se acusó a sus autoridades de haber sustraído a la circulación dos mil ejemplares del libro "La Razón de mi Vida". Según la acusación, los volúmenes habían sido arrojados a un depósito; en realidad se les halló en orden.

En el acto de mañana a las 20.30, el presidente del Club Everton, Sr. Navarte, hará entrega al de Estudiantes, ingeniero Ferri, del pergamino firmado el 6 de agosto de 1953, por un grupo de asociados de esta entidad participantes de la comida con que se celebró el cincuentenario de su fundación. Dicho documento, al que se llamó "De la Resistencia", quedó en custodia en el Club Everton.

Para referirse al significado del documento hará uso de la palabra el Dr. Jorge Calandra y aquel club recibirá una medalla recordatoria. Se homenajeará también al señor Manuel Ferreira, antiguo colaborador de la entidad, quien recibirá una medalla de oro por los servicios prestados honorariamente y se descubrirá un mosaico con una leyenda alusiva al rebautizo del club. Finalmente se servirá un refrigerio.

Techado de canchas en el Club Sargento Cabral

Se está procediendo al techado de las canchas de bochas del Club Sargento Cabral, estimándose que podrán ser habilitadas dentro de muy poco tiempo. Es probable que se lleve a cabo un importante torneo con ese motivo.

El campeón Lausse se presentaría en ésta

La empresa del Pabellón Deportivo nos ha informado que, en principio, ha sido concertada la presentación en nuestro medio del campeón argentino de peso mediano Eduardo Lausse.

El campeón actuaría el viernes 13 y su rival será elegido dentro de pocos días. Candidatos a medirse con Lausse serían Miguel Lochesi, Kid Robledo o Ramón Pereira.

Las autoridades para la prueba ciclística

Se están ultimando los detalles de la carrera ciclística Premio Roca Soler que se disputará el domingo venidero.

Se recuerda a los corredores que a las 6.45 deberán encontrarse en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima para recibir las últimas instrucciones y partir desde allí hasta el punto de largada —control policial de la Boca del Tigre— donde a las 7.30 comenzará la carrera.

Las autoridades designadas para el control de la competencia son las siguientes:

Director de la prueba: Julio R. Roca y Francisco C. Proso. Comisario general: Juan Alvarez, delegado veedor de la Asociación Ciclista Santafesina. Comisario deportivo: Armando Alvarez. Cronometristas: Juan R. Cibra y Lorenzo Alvarez. Jueces de largada: Carlos E. Roca y Juan T. Marchiutti. Jueces de llegada: Juan Carlos Possentini, Bonfiglio F. Proso, Eduardo Roca, Pantaleón Azaricua y Roberto Berardi. Jefe de ruta: Juan M. Godano. Ayudantes jefe de ruta: Luis Vasallo Fernández y Luis Rosetti. Ayudantes comisario deportivo: Víctor Malaisana y José González Heras. Cuerpo de motociclistas: José D. Verga y Rino Groppo. Planillero: Francisco A. Pérez. Botiquín: José Farone. Utilero: Cirilo F. Coronel. Controles varios: Rubén Ferreyra, Carlos Gómez, Antonio Giordano y Normando Calderary. Camión de cola: Higinio Magdalena.

El lugar de llegada

La línea de llegada de la carrera ha sido fijada en avenida López y Planes 4801, esquina Perú, calculándose que los punteros arribarán a las 11.30, aproximadamente.

Los corredores anotados

[illegible]

Básquetbol : :

Cabrera Gana jugará hoy con G. y Esgrima

Una interesante jornada basquetbolística se cumplirá esta noche en la cancha del Club de Regatas organizada por la Asociación local. En efecto, a total beneficio de la lucha contra la poliomielitis se jugarán tres encuentros destacándose el que sostendrán los conjuntos femeninos de los clubs Luis Cabrera Gana y Gimnasia y Esgrima.

Se presenta una excelente oportunidad para poder apreciar debidamente la capacidad del conjunto chileno ya que en el partido del martes muy poco fué lo que pudieron exhibir debido a que el rival no lo exigió en ningún momento.

Es de esperar que Gimnasia y Esgrima cumpla una actuación acorde a la capacidad de sus integrantes para que los aficionados puedan presenciar una lucha que presumimos habrá de resultar excelente.

También se jugarán dos encuentros de primera división masculina. En el primero de ellos, que dará comienzo a las 20, se enfrentarán ASOEM y Kimberley, rivales de fuerzas parejas y sumamente entusiastas. En el último partido de la noche cotejarán fuerzas Regatas con Colón. Será este otro encuentro sumamente interesante por la rivalidad que existe entre estas divisas.

El programa completo de la jornada es el siguiente: a las 20, masculino, ASOEM c. Kimberley; a las 21, femenino, Cabrera Gana c. Gimnasia y Esgrima y a las 22, masculino, Colón c. Regatas.

Los premios

Antes de iniciarse el último partido de la noche se procederá a hacer entrega de los premios correspondientes a los certámenes oficiales de los años 1954 y 1955 y algunos de 1953.

La nómina de los premios a entregarse es la siguiente:

Campeonato Femenino Argentino 1953. Campeón: Santa Fe. Representado por el seleccionado de la ciudad de Santa Fe, medallas a las señoritas: Blanca Gorpide, Ana Bermúdez, Norma Martínez, Edelvis Rodríguez, Lidia Morel, Teresa Lorenzo, Estela Oroz, Mabel Balbarco, María Mercier y Hortensia Gálvez. Entregará estos premios el Sr. Jorge Candioti.

Torneo extraordinario "Héctor Gómez Iriondo". Primera femenina, campeón, Gimnasia y Esgrima, copa "A.S.B." y doce medallas. Serán entregadas por el Dr. Alfredo Saba.

Primera masculina: campeón, Unión, copa "Sedería Nirvis" y doce medallas. Serán entregadas por el Sr. José Ma. Glorioso.

Torneo oficial ordinario No. 1 año 1954 "Copa Tribu Mocoretá" (Challenger). Primera femenina, campeón, Gimnasia y Esgrima, diploma. Segunda femenina, campeón, Gimnasia y Esgrima, diploma. Primera masculina: campeón, Gimnasia y Esgrima, diploma y copa "Tribu Mocoretá". Será entregada por el Dr. M. Occhi. Segunda masculina: campeón, Kimberley, diploma. Cuarta masculina: campeón, Rivadavia Juniors, diploma. Cadetes mayores: campeón, Gimnasia y Esgrima, diploma. Cadetes menores: campeón, Rivadavia Juniors, diploma.

Torneo oficial ordinario No. 2 - año 1954. "Raúl Calvo" (challenger). Primera masculina: campeón, Unión, diploma y copa "Raúl Calvo". La entregará el Arq. Raúl C. Calvo. Cadetes mayores: campeón, Gimnasia y Esgrima, diploma. Copa conjunto "Asociación Santafesina de Basquetbol" (Challenger). Año 1954. Gimnasia y Esgrima. La entregará Pedro A. Candioti.

Torneo oficial ordinario No. 1 - año 1955: Única femenina: campeón, Gimnasia y Esgrima, diploma y copa "Héctor Gómez Iriondo". Primera masculina: campeón, Gimnasia y Esgrima, diploma y copa "Tribu Mocoretá". Segunda masculina: campeón, Gimnasia y Esgrima, diploma. Cuarta masculina: campeón, Regatas, diploma. Cadetes menores: campeón, Rapi... [illegible]

Perdió en Rafaela el Cabrera Gana

[illegible]

El nadador Arena no pudo seguir su raid

En nuestra edición anterior informamos que el nadador Vicente Arena continuaba su raid con muchas dificultades y con gran retraso en relación con lo que debe ser un... [illegible]

Fueron suspendidas las carreras en La Plata

[illegible]

El bote favorito es el de Cambridge

[illegible]

Bolsa de noticias

[illegible]

No jugó en Bs. Aires el conjunto de Colón

Buenos Aires, 23 (C). — Debido a la lluvia no se jugó anoche el anunciado partido entre Colón, de Santa Fe y Platense, que tendrá lugar mañana en horas de la tarde.

Para el domingo, también en horas de la tarde, ha sido postergado el encuentro entre Colón y la reserva de Boca Juniors.

Partidos de W. Polo se disputaron anoche

En el natatorio de Unión se cumplió anoche la segunda jornada de la zona Santa Fe correspondiente a los campeonatos provinciales de water polo.

En tercera división Unión se clasificó campeón al vencer a El Quillá por 6 a 1, y en 1a. división Regatas superó a Ateneo por 2 a 1, quedando igualado el primer puesto, de manera que esta tarde debía realizarse otro partido para clasificar al equipo que jugará la final en Rosario.

El partido de 1a. división no se llevó a cabo debido a que Ateneo Inmaculada no se presentó a jugar con Regatas Santa Fe que, de esta forma, se clasificó para la final.

Los encuentros finales del campeonato se jugarán mañana y el domingo en Rosario.

Se disputará mañana la prueba de Sebring

SEBRING (Florida), 23 (U.P.) — Mañana se disputará el VI Gran Premio Anual de Resistencia de Florida, en la pista aérea terminal de ésta, que tiene un recorrido de 5,2 millas y en el cual se otorgarán puntos para el campeonato mundial de marcas. Los principales corredores del mundo animarán esta importante prueba de coches sport, cuya disputa comenzará a las 10 y terminará a las 22, en busca del tentador premio de 10.000 dólares.

De acuerdo con los informes dados a conocer por los... [illegible]

El Dr. A. Palacios y el fútbol profesional

El Dr. Alfredo Palacios, embajador de nuestro país en la República Oriental del Uruguay, se ha dirigido al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Podestá Costa, solicitando se contemple la posibilidad de restar apoyo oficial a los encuentros internacionales de fútbol, especialmente cuando los equipos están integrados por jugadores profesionales.

Señala la nota de nuestro embajador que no se trata con ello de restringir la libertad de asociación, que "es un hecho fundamental del hombre cuyo ejercicio la autoridad debe respetar, aún cuando con motivo del mismo se incurra en exceso", cosa que el Estado no sólo debe censurar cuando se produce, "sino que también adelantándose a su producción previsible debe restar toda clase de auspicio a sus promotores". En este sentido agrega que si alguna enseñanza provechosa nos ha dejado la tiranía "es la de que una cosa significa el pueblo en cuyo seno el individuo antes que perder su fisonomía original y siempre distinta, la robustece y afirma, favoreciendo los designios de la cultura y de la democracia, y otra cosa significa la turba, substancia indiferenciada en cuyo seno el individuo es arrebatado por fuerzas instintivas.

En el caso de ciertos encuentros futbolísticos especialmente cuando los cuadros están integrados por jugadores profesionales, altamente cotizados comercialmente, y entre los que existe la costumbre de cambiar indiscriminadamente de equipos hasta el extremo de desempeñarse al servicio de distintos países, el doctor Palacios observa que con ello se adultera la nacionalidad de las divisas y añade al respecto:

"No es que pretendamos que la actividad popular describa exclusivamente una órbita intelectual y espiritual. Aspiremos, en verdad, a que las expansiones colectivas tengan por objetivo el enaltecimiento de la hidalguía; el mantenimiento vivo del arro... [illegible]

Newell's se impuso en San Pablo: 1 gol a 0

SAN PABLO, 23 (UP). — Newell's Old Boys de Rosario (Argentina) derrotó anoche al cuadro local del Club Sao Paulo por 1 a 0 en un partido correspondiente al torneo internacional de fútbol que se celebra en esta ciudad y Santos.

El encuentro fué equilibrado y violento y el único gol lo marcó Picot a los 30 minutos de la segunda etapa.

Los equipos formaron así:

Sao Paulo: Paulo; Cielio y Mauro; Bauer, Vitor y Alfredo; Roque, Lanzonzinho, Gino, Dino y Teixeira.

Newell's Old Boys: Masuelli; Griffa y Coronel; Mastrogiuseppe, Sanguinetti y Echeverría; Nardiello, Reyna, Roche, Reynoso y Urquiza.

Al cumplirse la media hora de juego del segundo tiempo, Picot que reemplazó a Reynoso, bien habilitado por Carranza, que entró por Reyna, dentro del área, obtuvo el gol de la victoria para los argentinos.

A los 35 minutos, fueron expulsados el brasileño Vitor y el argentino Picot tornándose muy brusco el juego, lo que al final restó interés al cotejo.

Jugadores lesionados

ROSARIO, 23. — Rosario Central ha informado que tres futbolistas que actuaron en Santa Fe están lesionados. Ducca acusa un fuerte golpe en una rodilla y ha sido internado en el sanatorio Británico; el zaguero Cardoso, recibió un golpe en un muslo y el delantero Marchetti acusa una distensión muscular.

—El delantero Montesario, de Temperley, ha sido transferido a préstamo por un año a Estudiantes de La Plata, que abonará $ 60.000 y si resuelve adquirirlo definitivamente tendrá que pagar $ 110.000 más. El jugador percibirá $ 25.000 en concepto de prima, un sueldo mensual de $ 2.000 y los premios especiales.

—El tribunal de penas de la A.F.A. resolvió inhabilitar permanentemente para el desempeño de cualquier cargo y actividad en los organismos de la A.F.A. o club afiliados a la misma a Lucas Oscar Gerschico, quien intentó sobornar al jugador Rodolfo Smargiass, de Gimnasia y Esgrima de La Plata. En cuanto al expediente relacionado con el partido que San Lorenzo jugó en Inglaterra contra el Coventry City se dispuso dar vista a la persona que presidió la delegación del club e invitar al capitán del equipo y al jugador José Sanfilipo a fin de que presten declaración.

—Una subcomisión especialmente designada, que dependerá de la Comisión Nacional Investigadora No. 49 que funciona en el tercer piso de la Asociación del Fútbol Argentino, tendrá a su cargo la tarea de analizar detenidamente las actividades de esta entidad desde el año 1945 hasta el 13 de octubre de 1955, día en que se hizo cargo la actual intervención. La investigación abarcará los aspectos deportivos, administrativo y contable.

Otras informaciones

Mañana a las 16.45, en el estadio de Racing, jugarán los primeros equipos de Argentinos Juniors y River Plate, destinándose la recaudación para los gastos de ampliación de tribunas que se están levantando en cancha de Arg. Juniors.

—No se jugará en Costa Rica el anunciado partido entre el seleccionado de ese país y el de Argentina.

—La disposición sanitaria tomada por el gobierno uruguayo relativa a la parálisis infantil, motivó que no se pudiera concretar el partido anunciado para el domingo próximo en Buenos Aires entre los combinados argentino y uruguayo a beneficio del Círculo de Periodistas Deportivos.

—El conjunto de Chacarita Juniors se presentará el domingo en Santiago de Chile donde se medirá con Audax Italiano.

—El guardavallas Musimessi llegó a un acuerdo con Boca Juniors en una reunión que se... [illegible]

Con pista sorda se aprontó esta mañana

No hubo aprontes dignos de mención esta mañana en la pista de Las Flores, que se encontraba sorda. Entre los tiempos que pueden considerarse buenos destacaremos el de Euskar que con buena acción empleó 37" en los 600; el de Millcita 700 en 43" 1|5 y el de la yunta Macao-El Laurel 600 en 37" 1|5.

Damos a conocer a continuación un detalle general de los tiempos anotados:

[illegible]

El equipo de Newell's jugará en San Justo

[illegible]

Najdorf encabeza el certamen de ajedrez

[illegible]

Una reunión de boxeo habrá en el Pabellón

... rá en el estadio Norte, de Rosario, con Luis Pepe. No estará en juego el título.

En el Luna Park, de Buenos Aires, el campeón argentino de peso gallo, Roberto Castro, pondrá en juego su título frente al rosarino Pedro Miranda. La pelea ha sido estipulada a quince vueltas.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

[illegible]